

53
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

DIEZ AÑOS DE INFLACION EN MEXICO 1982-1992

T E S I S
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMIA
p r e s e n t a
FERNANDO LARA ROMO



México, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Director de Tesis

LIC. ABELARDO ANIBAL GUTIERREZ LARA

Sinodales

**LIC. LETICIA MANZANERA HERRERA
Y CAIRO**

LIC. LUIS RAMON VEGA TORRES

LIC. ROBERTO CABAL ANDRADE

LIC. ROCIO ORATE CARLIN

A MIS PADRES SANTOS Y CELIA:

Por su apoyo y confianza,

Gracias por todo.

A MI HERMANA CELIA

A MI HIJA FABIOLA

**A MIS MAESTROS Y AMIGOS ROBERTO,
LAURA, JOSE GABRIEL Y LUIS ENRIQUE.**

Por la contribución que cada uno dio
para la realización de esta Tesis.

¡ Sinceramente !

LA PRODUCCION DE RIQUEZAS ES CUESTION PREPONDERANTEMENTE TECNICA, EN TANTO QUE LA DISTRIBUCION ES ASUNTO HUMANO, "PROFUNDAMENTE HUMANO EN EL SENTIDO MAS ESTRICTO Y CABAL DEL TERMINO".

JESUS SILVA HERZOG

INDICE

"DIEZ AÑOS DE INFLACION EN MEXICO 1982-1992"

INTRODUCCION

I. Teoría económica de la inflación.

1. Introducción.....	11
2. La teoría ortodoxa de la inflación.....	17
A. Definición.....	17
B. Génesis de la inflación.....	17
C. La política económica de control ortodoxo como factor elemental en el ajuste de la economía.....	20
D. Los instrumentos de la política económica ortodoxa.	22
3. La teoría heterodoxa de la inflación.....	25
A. Marco conceptual y definición.....	25
B. Génesis de la inflación.....	27
C. La concepción heterodoxa detrás de la política de control.....	29
D. Los instrumentos de la política económica heterodoxa.....	30

4. Ortodoxia o heterodoxia ¿Cuál es la solución?.....	34
---	----

II. La inflación en México 1982-1987

1. Retrospectiva macroeconómica de la economía mexicana.	41
2. La contrarrevolución monetarista como marco de referencia de la política económica a partir de 1982.....	48
3. La política económica antinflacionaria en México 1982-1987.....	55
4. Contradicciones y costo social de la aplicación de políticas neoliberales para el periodo 1982-1987.....	61
A. Las contradicciones de la política económica neoliberal.....	61
B. El costo social de la política antinflacionaria...	71
C. Replanteamiento de la política económica antinflacionaria en 1987.....	74

III. Desaceleración de la inflación 1988-1992

1. Pacto de solidaridad económica.....	78
--	----

A. Entorno teórico del pacto de solidaridad económica.	78
B. Protagonistas sociales.....	80
C. Determinaciones y efectos de la política económica del pacto de solidaridad económica..	84
2. Continuidad de la política económica: El Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994.....	89
A. Objetivos generales.....	89
B. El combate a la inflación y sus lineamientos.....	92
3. Pacto para la estabilidad y el crecimiento económico.	94
A. Segunda etapa del programa de estabilización.....	94
B. Elementos que sustentan la disminución de la inflación.....	95
4. Contradicciones de la política económica de concerta- ción.....	100
IV. CONCLUSIONES.....	107
GRAFICAS.....	113
CUADROS.....	114
BIBLIOGRAFIA.....	115

INTRODUCCION

Una de las muchas preocupaciones de índole económico, tanto en el ámbito político como en el académico, es el como propiciar las condiciones para la estabilidad de los precios con el objetivo de crear certidumbre en el futuro. Empero, cuando dicho objetivo no se cumple, el desarrollo y la cohesión de cualquier sociedad se puede tornar alarmante y en ocasiones caótico.

sabido es de sobra que la incesante alza de los precios, obstaculiza la planeación económico-financiera a largo plazo, favorece la concentración del ingreso en beneficio de los que que más tienen, crea desempleo y deteriora el poder adquisitivo de la mayoría de la población.

El proceso inflacionario paralelo a la evolución de la economía mexicana, la cual ha tenido un comportamiento frágil en el crecimiento del Producto, y no en pocas ocasiones incipiente y hasta negativo, durante los pasados diez años, aunado al fracaso de las estrategias antinflacionarias enmarcadas dentro del neoliberalismo; invita al análisis y a la reflexión sobre los cambios que ha sufrido la política económica con respecto al combate de la inflación.

Así, el principal interés de esta investigación, parte de la observación de los resultados de la instrumentación de políticas antinflacionarias con su consecuente incapacidad de controlar - en una primera etapa - y de erradicar, ulteriormente, el problema inflacionario.

Por las razones expuestas anteriormente, la presente investigación pretende realizar el análisis de las causas y las estrategias implementadas para combatir el proceso inflacionario durante el periodo comprendido entre los años de 1982 y 1992.

El estudio inicia con el análisis de las teorías ortodoxa y heterodoxa de la inflación, confrontando ambas de manera muy objetiva, haciendo énfasis en cuanto a su génesis e instrumentación.

El segundo capítulo hace referencia a las causas que dieron origen al proceso inflacionario en el periodo comprendido entre 1982 y 1987, así como a las políticas económicas instrumentadas y consecuencias de estas.

El tercer capítulo estudia el proceso inflacionario del periodo comprendido entre 1988 y 1992, poniendo especial atención en el manejo de la política económica adoptada por el gobierno Salinista, la cual tuvo cambios un tanto

radicales con la adopción del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), y sus subsecuentes.

Finalmente, el capítulo cuatro presenta las conclusiones de la investigación. Adicionalmente, se encontrarán dos anexos (gráficas y cuadros), los cuales muestran datos muy descriptivos y de soporte para dicha investigación.

I. TEORIA ECONOMICA DE LA INFLACION

1. INTRODUCCION

Hablar de la inflación no es tarea fácil, inmediatamente nos podemos percatar, de que se trata de un concepto económico muy amplio y sobre todo muy polémico; ya que las causas y su corrección, dependen de la conceptualización teórica mediante la cual se explique el fenómeno inflacionario.

Así se tiene, que adicionalmente a la teoría convencional de la inflación, la cual argumenta que ésta tiene su origen en el incremento desproporcionado de la oferta monetaria, "Hay tres teorías para explicar los incrementos iniciales en los precios, independiente de un aumento en la oferta monetaria: a) la teoría keynesiana, que se fundamenta en un exceso de la demanda agregada sobre la oferta agregada en el pico del ciclo económico; b) la inflación estructural, causada por desequilibrios estructurales entre la oferta y la demanda, y c) la inflación administrada, causada por el poder monopólico de las corporaciones, sindicatos y el Estado.

"La primera teoría y la segunda se basan, al igual que la teoría monetarista, en la demanda. No hay duda de que en la

fase ascendente del ciclo, y especialmente en el pico, cuando la economía tiende a llegar al pleno empleo y a la plena capacidad, la inflación muestra tendencia a acelerarse debido a la presión de la demanda agregada. Pero también está claro que esta teoría no explica ni la estanflación ni la elevación reciente de las tasas de inflación."¹

La historia de los "procesos inflacionarios en América Latina"² data de la década de los años 50's, y estos tuvieron como única solución la implementación de programas de ajuste de corte ortodoxo, desde luego que el marco histórico de las teorías en voga se circunscribía dentro del capitalismo competitivo, sin embargo no es sino hasta la década de los 80's, en que las condiciones históricas sugieren otras alternativas, dentro de la política antinflacionaria.

Por otro lado, los cambios económicos que se han sucedido en las economías latinoamericanas han sido no del todo halagadores durante éste siglo, dichas economías periféricas han sufrido desde el principio de su proyecto de sustitución de importaciones graves desequilibrios estructurales.

¹ Bresser Pereira, Luiz y Nakano, Yoshiaki. LA TEORIA DE LA INERCIA INFLACIONARIA, México, F.C.E., 1987, pp.52-53

² Cfr. Ocampo, José Antonio. "Una evaluación comparativa de cuatro planes antinflacionarios recientes", en EL TRIMESTRE ECONOMICO, No. Especial, México, sep/87

Sin pretender ahondar en el tema, podemos decir en términos generales que los procesos de industrialización trunca de la región dieron paso a complejos desequilibrios económicos, que en el primer lustro de la década de los 80's se profundizaron enfática y sistemáticamente en latinoamérica, expresándose en desequilibrios insostenibles en la Balanza de Pagos de los diversos países, y como consecuencia en una pauperización de las sociedades mayoritarias.

Dichos desequilibrios se manifestaron internamente como procesos de estanflación, es decir, comportamiento de las economías con nulo crecimiento del producto y una incesante carrera de los precios al alza, así como en problemas financieros con el exterior que se dejaban ver por la voluminosa carga del servicio de la deuda externa para con la comunidad financiera internacional, representada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para el FMI, en su concepción más generalizada, la crisis deviene de una excesiva participación del Estado en la economía, que procrea los procesos inflacionarios, de ahí que sus "recomendaciones" a los países con graves problemas financieros y económicos se dirijan a eliminar la participación del Estado en la economía y a reprimir la demanda global y así dar paso a una economía recesiva en la que impere el "ajuste" de las principales variables fiscales y monetarias. Se argumenta por parte de lo diversos gabinetes

económicos neoliberales, que como la inflación es debida al sobrecalentamiento de las economías hay que eliminar a toda costa dicho fenómeno.

Ibarra nos dice, que es así como, "La supresión de los fenómenos inflacionarios se convierte en el **desiderátum** social por excelencia, aun a costa de cancelar el crecimiento económico o diferir igualmente relevantes, como la equidad distributiva, el empleo, la estabilidad social o la modernización democrática. Los medios se reducen en la práctica a constreñir la demanda, es decir, a reprimir el gasto y la inversión públicos, alzar los intereses y comprimir el crédito, bajar los salarios y los beneficios de las empresas."³

Sin embargo, las incompatibilidades de los programas de ajuste ortodoxo para con las diversas economías latinoamericanas se presentan cuando, después de haberse desarrollado varios ensayos neoliberales los procesos inflacionarios no cesan su camino lesivo hacia el poder adquisitivo de las clases mayoritarias, y si hacen que las economías se encuentren en un estatus recesivo.

³ Ibarra, David. "Política y Economía en América Latina: El trasfondo de los programas heterodoxos de estabilización", en ESTUDIOS ECONOMICOS, No. Extraordinario, COLMEX, México, oct/1987, p.14

Lo anterior trae consigo, como resultado, el que se desarrolle una polémica acerca de la crisis del paradigma convencional, en donde los principales postulados de la teoría económica ortodoxa -El libre mercado: las leyes de la oferta y la demanda- ya no son del todo compatibles con el funcionamiento del capitalismo actual, en donde el capitalismo competitivo ha sido sustituido por el capitalismo oligopólico.

Bresser y Nakano, nos proporcionan una visión muy clara de lo anterior al deducir que, "En el capitalismo competitivo, la inflación parecía ser un fenómeno impersonal, el resultado de distorsiones entre la oferta y la demanda agregada, ya fuera por razones monetarias o cíclicas. Nunca era consecuencia de agentes económicos aislados, porque ni las compañías, ni los trabajadores, ni los consumidores eran capaces de hacer decisiones o de establecer políticas de precios. En el capitalismo tecnoburocrático u oligopólico está claro que la inflación es el resultado de la lucha de los agentes económicos o de asociaciones de agentes económicos organizados en grupos, sistemas, o clases, para aumentar, o por lo menos conservar, su participación en el excedente económico.

"En esta situación, la inflación se transforma en un mecanismo para transferir ingresos a los sectores más fuertes económicamente o más poderosos políticamente. Por ejemplo, a

medida que el sistema de planificación⁴ se hace económicamente más poderoso que el sistema de mercado, la inflación se convierte en un excelente mecanismo para que el sector planificador se apropie para sí mismo parte del excedente generado en el sector de mercado. En los países en desarrollo, donde los trabajadores no están organizados, la inflación sirve para bajar sus salarios y asegurar tasas de ganancia altas y la acumulación de capital."⁵

Después de haber descrito brevemente, a manera de proporcionar un contexto teórico-histórico, sobre la causalidad de los procesos inflacionarios en América Latina, los siguientes apartados pretenden describir en un sentido específico el marco teórico-conceptual de los programas de estabilización que se han venido poniendo en práctica en los países con procesos inflacionarios crónicos.

⁴ "El sistema de planificación está compuesto por las corporaciones, las unidades de producción con poder de mercado. El poder de mercado es un factor decisivo para la inflación porque permite a las corporaciones mantener sus márgenes, por inercia, o en otras palabras, independientemente del mercado, esto es, independientemente de la demanda excesiva sobre la oferta. Por otra parte esto significa que las leyes del mercado ya no controlan la economía, lo que de hecho es tautológico, pues definimos el sistema de planificación en el que operan las corporaciones, como la alternativa al sistema de mercado, donde aún existen las empresas de negocios." Bresser P. Luiz y Nakano Yoshiaki. Op. Cit., p.59

⁵ Bresser y Nakano. Op. Cit., p.63

2. LA TEORIA ORTODOXA DE LA INFLACION

A. DEFINICION

Uno de los economistas con mayor influencia en la política económica internacional y además apologista de la economía de libre mercado, define el crecimiento de los precios como un "fenómeno monetario"⁶ , y argumenta que, "La inflación es una enfermedad, peligrosa y a veces fatal, que si no se remedia a tiempo puede destruir a una sociedad."⁷

B. GENESIS DE LA INFLACION

La teoría económica ortodoxa, relaciona estrechamente, el crecimiento acelerado y sostenido de los precios, con el incremento del dinero en la economía por encima de su capacidad.

⁶ Friedman, Milton y Friedman, Rose. LIBERTAD DE ELEGIR, España, Grijalbo, 1979, p.363

⁷ Ibid., p.351

Friedman argumenta que, "En el mundo moderno, la inflación es un fenómeno relacionado con la impresión de billetes"⁸, ya que, "Si la cantidad de bienes y servicios que se pueden comprar -la producción, en suma- aumentara tan rápidamente como la de dinero, los precios permanecerían estables. Incluso descenderían paulatinamente, ya que la tenencia de ingresos superiores llevaría a los individuos a mantener una parte superior de su riqueza en forma de dinero. La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición tan bien establecida como ésta."⁹

"Las formas modernas de dinero -el papel y los asientos contables- no están sujetos a límites físicos. La cantidad nominal, es decir, el número de dólares, libras, marcos y otras unidades monetarias, puede crecer a cualquier tasa, y a veces los aumentos de ésta pueden ser fantásticos."¹⁰ Cuando se señala que la impresión de billetes no tiene limitantes, se está haciendo referencia específica a la

⁸ Ibid., p.353

⁹ Idem.

¹⁰ Ibid., p.354

creación de dinero por parte de los gobiernos, ya que son estos los que tienen y cuentan con el poder legal para imprimir el dinero que requiere la economía, y para financiar su déficit público.

La corriente ortodoxa afirma que el crecimiento de la oferta monetaria por encima de la producción se debe principalmente a el rápido aumento del gasto público, con el objeto de crear empleos y de cumplir en términos generales con las prioridades de la sociedad.

El financiamiento del gasto público creciente, vía mayor emisión monetaria, tiene fines muy prácticos en cuanto a política se refiere, de éste modo Friedman señala que, "La financiación del gasto público realizada mediante el aumento de la cantidad de dinero constituye una alternativa a menudo muy atractiva tanto para el presidente como para los miembros del Congreso. Les permite aumentar el gasto público y proporcionar bienes y servicios a sus electores, sin tener que aprobar impuestos para hacer frente a los desembolsos, y sin tener que pedir prestado a los ciudadanos."¹¹

De hecho el aumento del gasto público, vía incremento del dinero, es el único responsable de la generación de la

¹¹ Ibid., p.365

inflación en las economías, ya que para los economistas convencionales; elementos como, el poder monopólico de los sindicatos, el incremento de las ganancias (sobreprecio), la baja productividad, etc., son "... fenómenos que pueden producir fluctuaciones temporales en la tasa de inflación pero sus efectos sólo pueden ser duraderos en tanto en cuanto afecten a la tasa de crecimiento monetario."¹²

C. LA POLITICA ECONOMICA DE CONTROL ORTODOXO COMO FACTOR ELEMENTAL EN EL AJUSTE DE LA ECONOMIA

El inciso anterior nos ha mostrado que para los economistas ortodoxos, la única causa de la inflación es el incremento de la oferta monetaria por encima de la producción y que ésta se debe específicamente el derroche de los gobiernos. Desde éste punto de vista la solución debe empezar por "despolitizar el mercado"¹³, y dar paso al libre juego de la oferta y la demanda: al funcionamiento del libre mercado. Hay que proceder a la eliminación de las distorsiones del mercado provocadas por factores exógenos e implementar

¹² Ibid., pp.363-364

¹³ Cfr. Perrotini, Ignacio y Vega L. Eduardo. "El estado providencia y la crítica neoliberal", en ESTUDIOS POLITICOS, No.2 y 3, Vol.4, FCPyS, México, 1985

políticas de ajuste recesivas, como mecanismo de contención del proceso inflacionario.

Las estrategias de estabilización para reducir la inflación pueden ser de dos tipos: El "gradualismo y la estrategia de choque"¹⁴ ; la primera consiste en menguar lentamente la inflación. La política en mención estriba en disminuir poco a poco la cantidad de dinero en circulación, lo cual tiene como objetivo crear una recesión lo menos dolorosa, en términos de costo para la sociedad.

La política de estrategia de choque es todo lo contrario al gradualismo, dicha política pretende reducir la inflación de forma casi inmediata, ya que induce la reducción de la cantidad de dinero en forma severa, con el fin de eliminar el sobrecalentamiento de la economía. Empero, en este contexto se produce una recesión de graves consecuencias para la sociedad.

De hecho, el objeto de reducir la inflación mediante estos mecanismos, es el de disminuir la demanda global y así poder imponer un equilibrio a la economía, y sobre todo un ajuste.

¹⁴ Cfr. Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley. **MACROECONOMIA**, España. Mac Graw Hill, 1988, pp.569-578

Friedman señala que la solución al problema de la inflación "... radica en tener la fuerza política para tomar las medidas necesarias"¹⁵, y añade que, "Las consecuencias iniciales secundarias de una tasa menor de crecimiento de la oferta monetaria son desagradables: una expansión económica más lenta, durante un periodo, un índice de desempleo más elevado, y sin que por algún tiempo la inflación disminuya."¹⁶

Efectivamente, es un costo para la sociedad "en su conjunto" aceptan los economistas neoliberales, pero "necesario". Desde este punto de vista, la política económica a instrumentar, consta fundamentalmente de elementos que inciden directamente en el funcionamiento de la demanda agregada, y que presuponen la transición de una economía populista a una economía eficiente y productiva.

D. LOS INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA ORTODOXA

Como señala Ricardo Ramírez B., "La política económica debe ser entendida como la formulación de decisiones emanadas

¹⁵ Friedman, M. Op. Cit., p.372

¹⁶ Ibid., p.373

desde el poder político, legalizado y legitimado en el Estado."¹⁷

En éste sentido, los instrumentos económicos, utilizados por los estrategias de planes de estabilización ortodoxos, para reducir la inflación, consideran las siguientes políticas:¹⁸

- Política de precios relativos
- Política de finanzas públicas
- Política monetaria
- Política de balanza de pagos

PRECIOS RELATIVOS

Esta política considera como elemento primordial, el adecuar a su nivel real, los precios líderes de la economía: salarios, tipo de cambio, tasa de interés y precios y tarifas de los bienes y servicios que proporciona el sector público, ya

¹⁷ Ramírez Brun, Ricardo. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1982/1988. LA TRANSICION DE LA ORTODOXIA A LA HETERODOXIA, México, UNAM, 1989, p.57

¹⁸ Cfr. Gutiérrez Lara, Abelardo A. "La estrategia antiinflacionaria en México 1983/1987", en ANALISIS ECONOMICO, No.10, UAM, México, enero-junio 1987

que dichos precios no deben ser artificiales y deben determinarse por las leyes del mercado. Adicionalmente, el corregir dichas distorsiones propiciadas por factores externos al mercado traerá consigo eliminar el efecto multiplicador hacia los precios relativos de la economía.

FINANZAS PUBLICAS

La política de ingresos y egresos públicos, tiene como principal objetivo el reducir el déficit público -causa fundamental del origen de la inflación-, eliminar gastos innecesarios e improductivos y aumentar los ingresos, mediante un incremento de los impuestos y una mayor base gravable, y así como de mayores precios de lo que produce el Estado; es la panacea a seguir contra la inflación.

POLITICA MONETARIA

Disminuir el déficit público, presupone suprimir la emisión artificial de dinero y adicionalmente encarecer el crédito al sector privado para desestimular la demanda global, y así eliminar el sobrecalentamiento de la economía.

POLITICA DE BALANZA DE PAGOS

Esta política tiene como objetivo, desincentivar las importaciones -vía encarecimiento del tipo de cambio- e impulsar

las exportaciones. En otras palabras, el fin de ésta política, es el de eliminar el déficit en cuenta corriente y producir un superávit, que genere recursos para hacer frente a los compromisos financieros con el exterior.

Las políticas delineadas anteriormente, son en la práctica la sustancia de los planes estabilizadores, que impone el neoliberalismo, expresado en su más amplia concepción por el FMI, organismo financiero internacional que utiliza la viabilidad-condicionamiento de otorgar créditos a los países con grandes desequilibrios económicos, para imponer sus políticas económicas recesivas.

3. LA TEORIA HETERODOXA DE LA INFLACION

A. MARCO CONCEPTUAL Y DEFINICION

La corriente económica heterodoxa, la cual tiene su bases en el estructuralismo latinoamericano, considera que la inflación no es únicamente un problema monetario, como lo afirman los economistas ortodoxos, sino que las causas de la inflación son varias y se encuentran en la estructura de la economía.

Para ésta escuela del pensamiento económico, la economía no es independiente de la sociedad, existen conflictos distributivos, y graves de verdad.

Noyola Vázquez, pionero de la teoría estructuralista, argumenta, "La inflación no es un fenómeno monetario; es el resultado de desequilibrios de carácter real que se manifiestan en forma de aumentos del nivel general de precios. Este carácter real del proceso inflacionario es mucho más perceptible en los países subdesarrollados que en los países industriales."¹⁷

De ahí que para los economistas heterodoxos, el proceso inflacionario debe combatirse mediante una política económica que ataque varios puntos; según el diagnóstico y las condiciones históricas de cada país.

"Por lo tanto, la conclusión general sobre la política económica es obvia. Si la inflación tiene varias causas que se suman todas -monetaria, estructural, administrativa o relacionada con la demanda agregada- es inútil, no sólo pretender que hay una sola teoría correcta para explicar la inflación, sino también que hay una sola política válida para

¹⁷ Noyola Vázquez, Juan F. "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos", en MATERIALES DE INVESTIGACION ECONOMICA, No.2, FE, UNAM, México, 1987, p.67

combatir la inflación. Una política antinflacionaria debe necesariamente utilizar, en varios grados, todas las armas de la política monetaria y principalmente fiscal a los mecanismos de administración de precios y salarios, así como las tasa de interés y los tipos de cambio."²⁰

B. GENESIS DE LA INFLACION

Los teóricos estructuralistas, hacen desde el principio, una diferenciación con respecto a los componentes del proceso inflacionario, lo cual les permite realizar un análisis más profundo y más legítimo -teóricamente- sobre dicho proceso en las economías latinoamericanas, y por lo tanto, proponer alternativas que difieren de las políticas convencionales; a saber, el factor origen y el factor propagación del proceso inflacionario.

En relación al origen de la inflación, los economistas estructuralistas explican que, además de los rezagos en el aparato productivo; con la consolidación de economías oligopólicas, monopolio sindical y participación del Estado, se fortalece el proceso inflacionario inercial.

²⁰ Bresser y Nakano. Op. Cit., p.85

Por inflación inercial entendemos, "... que la inflación de hoy está en buena medida determinada por la inflación de ayer."¹

De hecho, la inflación inercial, tiene mucho que ver con la incertidumbre hacia el futuro en lo que respecta al comportamiento de los precios, así como al reacomodo participativo en el ingreso.

Moreno Brid, nos describe perfectamente el comportamiento de los agentes de la producción, como sigue:

"Cada uno de los agentes preferiría una situación de estabilidad de precios. Sin embargo, ninguno de ellos en particular acepta dejar de aumentar sus precios ante la incertidumbre respecto al comportamiento de los demás agentes. Sólo aceptarían no aumentar sus precios una vez que la inflación haya sido controlada. Este comportamiento individual lleva a que la inflación continúe. A menos que un agente externo -¿el gobierno?- garantice que todos mantendrán precios constantes, la racionalidad individual llevará a que la dinámica inflacionaria persista."²

¹ Moreno Brid, Juan C. "Programas heterodoxos en América Latina", en ECONOMÍA: TEORÍA Y PRÁCTICA, No.12, UAM., México, 1988, p.64

² Ibid., p.68

La inflación inercial explica en la actualidad gran parte de los procesos inflacionarios de diversos países, principalmente latinoamericanos.

"Para los estructuralistas, la inflación es un fenómeno real que refleja la estructura económica y las relaciones de poder en la sociedad; es un fenómeno real que siempre tiene consecuencias monetarias (y eventualmente causas). Los agentes económicos siempre tratan, ya sea individualmente o en grupos, de conservar su parte del ingreso y, si es posible, incluso aumentarla. Además, todos procuran mantener un crecimiento positivo del PIB. En el proceso de defender su parte del ingreso, dada la tasa de inflación general, los agentes económicos aumentan sus precios alternativa y sistemáticamente."²⁹

C. LA CONCEPCION HETERODOXA DETRAS DE LA POLITICA DE CONTROL

El concebir la inflación no como un "fenómeno monetario", sino como un proceso inherente a la estructura económica y social de cada país, conlleva un giro importante en la

²⁹ Bresser y Nakano. Op. Cit., p.27

estrategia a implementar para eliminar el crecimiento sostenido de los precios.

Desde el momento, en que la inflación no se concibe como un problema puramente monetario, las políticas de control, van a incorporar otros elementos a considerar, y por lo tanto, planes de estabilización que difieren de la ortodoxia.

Andrés Solimano señala que, "La novedad central de estos planes era el uso de controles generalizados de precios, salarios, tarifas públicas y el tipo de cambio en el programa de estabilización; lo que correspondía a un diagnóstico del carácter inercial del proceso inflacionario y al deseo de evitar los costos recesivos y distributivos que muchas veces han ido asociados a los programas ortodoxos."²⁴

D. LOS INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA HETERODOXA

A diferencia de la estrategia antinflacionaria ortodoxa, la cual se centra exclusivamente en el equilibrio económico, los programas heterodoxos incluyen una mayor combinación de

²⁴ Solimano, Andrés. "La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes", en EL TRIMESTRE ECONOMICO, No.224, México, oct/dic. 1989, p.780

instrumentos político-económicos ha emprender. Dicha combinación pone de manifiesto la diversidad que conlleva el análisis causal del crecimiento de los precios.

"Los paquetes "heterodoxos" de estabilización reconocen la necesidad de que tanto las finanzas públicas como la balanza de pagos estén en equilibrio estable, pero postulan, además, que se requiere de la intervención directa del Estado para controlar el proceso de fijación de precios, puesto que no hay razón para suponer, ni a nivel microeconómico ni a nivel macroeconómico, que las fuerzas de mercado garanticen (si no es que interfieren con él) el tránsito a una tasa de inflación menor. Por ello, tales paquetes tienen varios elementos en común, a saber:

" - medidas de control del déficit presupuestal, para llevarlo a un nivel y a una composición de equilibrio de largo plazo;

" - implantación de una nueva unidad monetaria que se convierta en el nuevo numerario del sistema y que permita la remonetización de la economía, así como recuperar la soberanía cedida, en muchos casos, al dólar;

" - restricción al crecimiento de los agregados monetarios, así como al financiamiento del banco central al gobierno;

" - aumento de las tasas de interés real para proteger la nueva moneda de ataques especulativos;

" - reajuste de los precios relativos a sus valores de largo plazo y congelamiento posterior tanto de los precios macroeconómicos (salarios, tasa de cambio, precio de energéticos e insumos principales), como de los precios de algunos bienes "importantes" por su inelasticidad a la baja o por su impacto en la formación de expectativas;

" - eliminación de mecanismos de indización de precios, de salarios o de instrumentos financieros, y

" - establecimiento de reglas de equivalencia variable entre la antigua y la nueva unidad monetaria. Todo contrato fijado en términos nominales incorpora cierta expectativa de inflación que difiere, por definición, de la que ocurre después del congelamiento. Sin este mecanismo, sobrevendrían transferencias significativas de riqueza de deudores a acreedores."²⁵

²⁵ Alberro, José Luis y Ibarra, David. "Presentación" (Programas heterodoxos de estabilización) en, ESTUDIOS ECONOMICOS, No.Extraordinario, COLMEX, México, oct/87, pp.6-7

Las estrategias heterodoxas contra la inflación, han incluido la concertación como elemento esencial de su política, entre los diferentes grupos económicos, con el fin de eliminar el componente inercial y de legitimar la política económica.

Alberro e Ibarra registran acertadamente esta nueva estrategia del siguiente modo:

"Sanear las finanzas públicas entraña mucho más que lograr el equilibrio contable entre ingresos y egresos: supone reconstruir acuerdos que vuelvan a dar cohesión al pacto social y una misión clara a la política económica. Un programa de congelamiento de precios apenas simula un acuerdo social al dejar en suspenso la pugna distributiva, pero no cancela el imperativo de enfrentar los desequilibrios subyacentes con, póngase por caso, la reforma agraria, la conversión industrial, el redimensionamiento del sector público, o la reinserción económica en la división internacional del trabajo. Por eso, la suerte última de los programas heterodoxos ha dependido de la bondad del marco general de política socioeconómica donde se inscriben, y de la capacidad de establecer procesos repetitivos y más permanentes de concertación en materia de política económica."²⁶

²⁶ Ibid., p.10

En relación al tiempo de duración de la política de ingresos (control de salarios y precios) Dornbusch, señala que, "Una congelación de los salarios y los precios obviamente consigue reducir la tasa de inflación. ¿Por qué no acabar entonces con la inflación con este método? Porque los salarios y los precios deben variar si queremos que los recursos se asignen eficientemente en la economía. Las políticas antinflacionistas tienen que tratar de reducir la tasa media de incremento de los precios, sin interferir en el papel que desempeñan éstos en la asignación de los recursos."²⁷

Por lo tanto, prosigue, " Durante un periodo corto de tiempo, la mala asignación de recursos provocada por la congelación de los salarios y los precios será pequeña y poco costosa. Pero si los salarios y los precios se mantienen fijos durante un largo período de tiempo, aparecerán escaseces de trabajo y de algunos bienes concretos."²⁸

4. ORTODOXIA O HETERODOXIA ¿CUAL ES LA SOLUCION?

La concepción que de la inflación tienen, la corriente ortodoxa y heterodoxa, conlleva diferencias cualitativas.

²⁷ Dornbusch, Rudiger. Op. Cit., p.576

²⁸ Idem.

Mientras que para la escuela ortodoxa la inflación deviene de un problema puramente monetario y se soluciona creando una recesión, para la escuela heterodoxa el crecimiento de los precios no tiene una única causa, y además considera la interdependencia que existe entre la economía y la política.

Ibarra señala lo anterior, argumentando que, " La debilidad, entonces, de las concepciones ortodoxas no reside solamente en prestar poca atención al imperativo de conciliar -en América Latina- estabilización con ajuste y crecimiento, sino además en excluir la multiplicidad de interinfluencias entre los mundos de lo económico y lo político."²⁷

Otra inconveniencia de los programas ortodoxos, se debe también a la generalización que de sus teorías se hace para con los países de la periferia latinoamericana, que viven con altos niveles de inflación, y que se desarrollan en estadios inferiores. Ibarra registra este hecho del siguiente modo:

"... se añade el intento simplificador de uniformar en el Tercer Mundo los modelos de política económica, haciendo abstracción de las especificidades de cada nación. *Mutatis mutandis*, se hacen las mismas recomendaciones

²⁷ Ibarra, D. Op. Cit., p.22

estabilizadoras a México o Chile, a Honduras o Argentina, con olvido entero del tamaño de los mercados nacionales, las estructuras de recursos, la organización institucional, o el clima sociopolítico. En la economía no siempre se comprende que lo posible en una situación o época es impracticable o requiere modificaciones en circunstancias distintas. Ni el estadio de avance de la teoría, ni la fusión a escala internacional de los sistemas productivos, justifica, como en las ciencias naturales, la aspiración a lo universal de la ciencia económica. Suponer que los modelos teóricos extraídos de la realidad norteamericana, alemana o japonesa, conservan pleno poder predictivo o prescriptivo al aplicarse a los sistemas productivos latinoamericanos, hace violencia a la realidad histórica que conocemos...."³⁰

A diferencia de la ortodoxia, la estrategia heterodoxa considera además del control de la demanda, políticas de ingreso y de cohesión social para la solución al proceso inflacionario, lo cual genera políticas alternas en contraposición a la incuestionable teoría neoliberal.

Dichos programas, "...han sido vistos como un adelanto sobre la sabiduría tradicional, porque parecen liberar a las

³⁰ Ibid., p.14

economías de la disyuntiva, por lo demás falsa, entre inestabilidad y recesión."³¹

Adicionalmente, "...lejos de tener la capacidad de resolver todos los problemas económicos de una sociedad sin costo alguno, como algunos observadores lo creyeron en un comienzo, han enriquecido el instrumental de los gobiernos para retomar el control de sus economías."³²

En la práctica se ha demostrado que la política de control de precios, también debe ser acompañada por un control de las finanzas públicas, o de lo contrario los programas heterodoxos no tendrán éxito en erradicar un problema de inflación crónica.

La adopción de los planes heterodoxos debe contemplar ciertas situaciones, así de acuerdo a Kiguel y Liviatan:

"La inclusión de políticas de renta está encaminada a romper la inercia de la inflación que es atribuible a las expectativas adversas. Pero los controles de precios y salarios sólo se pueden justificar en situaciones en que: 1) el gobierno inicie un programa serio de estabilización y se

³¹ Alberro y Ibarra. Op. Cit., p.5.

³² Ibid., p.11

comprometa a reducir la inflación; 2) el gobierno emprenda el ajuste fiscal necesario, y 3) la opinión pública se mantenga escéptica y siga fijando precios sobre la base de la presunción de que el programa fracasará.

"Las pruebas disponibles señalan que las políticas de renta han sido sumamente eficaces para reducir rápida y drásticamente la inflación. Pero ... los éxitos iniciales sólo se sostuvieron en aquellos países que iniciaron un ajuste fiscal y perseveraron en él (Israel y México), en tanto que duraron poco en los países en que la reducción del déficit presupuestal fue temporal, (la Argentina) o donde no hubo propiamente ajuste (el Brasil)".³³

De acuerdo a lo anterior, los gobiernos tienen un papel muy importante que desempeñar, en lo que a deflación se refiere, sin embargo, el propiciar un ambiente económicamente sano y estable requiere de la participación de otros agentes económicos; donde desde luego el poder político-económico de dichos protagonistas no se puede soslayar.

Así es, "... válido inferir entonces, que la cancelación de la inflación por la vía, no del receso, sino del acuerdo

³³ Kiguel, Miguel A. y Liviatan, Nissan. "Evolución de los programas heterodoxos de estabilización", en FINANZAS Y DESARROLLO, No.1, Vol.29, Colombia, Marzo 1992, p.23

cooperativo de los diversos agentes económicos, no puede alcanzarse en un solo acto de gobierno, y si a través de procesos repetitivos de concertación social que hagan posible la adaptación flexible de las estrategias a las exigencias del cambio dinámico de las relaciones económicas y políticas.

"La moderación salarial, entendida como la inhibición al ejercicio del pleno poder de los sindicatos en el ámbito industrial, puede tener como *quid pro quo* el compromiso de gobierno y empresarios de propiciar empleo y crecimiento mayores, así como el de abrirle participación en el terreno político de la estructuración e instrumentación de las decisiones macroeconómicas. En contrapartida a la menor beligerancia sindical y a políticas estatales de limitación del gasto y de la tributación, el sector empresarial podría obligarse a limitar las alzas de precios a lo que justifiquen los movimientos de costos y de la productividad, así como a sostener procesos de inversión que faciliten empleo y cambio estructural dentro de enfoques macroeconómicos pragmáticos, concertados y moderadamente expansionistas.

"Lo dicho en el párrafo anterior ilustra cuáles serían las bases de acuerdos participativos que habría necesidad de revisar de tiempo en tiempo o readaptar en consonancia con

los resultados obtenidos y los cambios en los entornos nacional e internacional."³⁴

Sin lugar a duda, el esquema antes señalado, genera expectativas positivas para el factor trabajo, ya que al democratizarse la política económica se establecen bases más amplias de participación, sin embargo el peso de las propuestas depende del desarrollo alcanzado en la organización de dicho factor.

³⁴ Ibarra Op. Cit., p.31

II. LA INFLACION EN MEXICO 1982-1987

1. RETROSPECTIVA MACROECONOMICA DE LA ECONOMIA MEXICANA.

De hecho existe unanimidad entre los economistas mexicanos, en cuanto a que la posguerra fue un factor que incentivó la "industrialización de la economía mexicana".¹

"La segunda guerra mundial creó condiciones para el fomento industrial en la medida en que las necesidades de reconversión hacia la producción bélica en los países desarrollados desatendía el abastecimiento de productos hacia las economías subdesarrolladas. El cierre de fronteras configuraba niveles de rentabilidad para avanzar en el proceso de industrialización por la vía de la sustitución de importaciones."²

Para ello el Estado Mexicano, como promotor del desarrollo económico y con el objetivo de propiciar condiciones de rentabilidad para las empresas, implementó las siguientes políticas:

¹ Véase para el tema, Huerta G. Arturo. **ECONOMIA MEXICANA: MAS ALLA DEL MILAGRO**, México, Cultura Popular, 1986 y Guillén Romo, Héctor. **ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO, 1940-1982**, México, Era, 1988.

² Huerta G. Arturo. Op. Cit., p.19

- creación de infraestructura;
- precios de garantía de bienes agrícolas;
- subsidios;
- restricción salarial;
- exoneraciones fiscales;
- participación directa del Estado en empresas no rentables del sector privado, y
- una política proteccionista

Sin embargo, como señala el Dr. Arturo Huerta en relación al último punto, existió un proteccionismo diferenciado, ya que, solo se dio protección a las industrias productoras de bienes durables e intermedios, dejando de lado el impulsar el desarrollo de la industria de bienes de capital.

La situación anterior, como es obvio, trajo consigo una mayor dependencia tecnológica con el exterior y un proceso interminable de sustitución de importaciones.

"La política económica al privilegiar en gran medida las necesidades de industrialización y crecimiento contribuyó a configurar las características que ha asumido el sector industrial manufacturero. Al poner en práctica una estrategia de crecimiento económico, que garantizara condiciones de rentabilidad para la inversión privada, se incentivó una dinámica industrial con alta integración con las economías capitalistas desarrolladas, y se relegó la atención a

sectores que presentaban menor rentabilidad y pocas perspectivas de crecimiento. Se configuró así una integración interna de la estructura productiva con profundos desequilibrios inter e intra sectoriales."³

En la década de los 60's se consolidó el capital extranjero en México instalándose en las ramas de punta (las de mayor inversión y avance tecnológico, tales como la metalmecánica, la química y petroquímica), situación que condicionó a todo el aparato productivo.

"Así el crecimiento de ciertas ramas, impone al resto de la industria una mayor internacionalización de procesos productivos, debido a que la relación interindustrial exige que las ramas ligadas a ellas internamente, incorporen métodos de producción capaces de responder a sus requerimientos. Por lo tanto, los fuertes lazos de dependencia tecnológica que se establecen configuran un proceso interminable de sustitución de importaciones, dados los desarrollos tecnológicos casi permanentes y el gran número de encadenamientos productivos que se derivan. Esto ocasiona que toda nueva

³ Ibid., pp.27-28

industria encaminada a sustituir importaciones requiera de adicionales productos importados."⁴

La dependencia tecnológica con el exterior, como resultado del modelo de acumulación adoptado, a llevado a la economía mexicana a un círculo vicioso; así, cuando existe crecimiento económico, se intensifican las importaciones, trasladándose gran parte del excedente generado hacia el exterior y presionando la cuenta del exterior.

Ahora bien, como el modelo de acumulación mexicano desarrolló un sistema productivo que se ha caracterizado por su incapacidad para autofinanciarse, el Estado Mexicano ha tenido que recurrir en mayor medida al endeudamiento externo, para su funcionamiento, la causa: el alto componente de importaciones en la industria mexicana.

En otras palabras, al no generar sus propias divisas el sector industrial, el Estado tuvo que recurrir al déficit público vía endeudamiento externo para así poder mantener la dinámica económica.

Las presiones que originó el sector industrial sobre el déficit externo se vieron acentuadas por la baja productividad

⁴ Ibid., p.47

del campo -sector que hasta el año de 1965 proporcionó divisas para el desarrollo y financiamiento del sector industrial-; es así como para la década de los 70's la dinámica económica se sustentó en el endeudamiento externo, situación que con el tiempo obstaculizaría el crecimiento económico.

Ante una baja productividad -del sector primario y secundario- y un constante ascenso de los costos productivos (como consecuencia principalmente de la devaluación constante con el objeto de resolver los desequilibrios en la balanza de pagos), los empresarios procedieron a incrementar los precios para mantener sus márgenes de ganancia.

La baja productividad del sector agrícola, la ineficiencia del sector manufacturero -subsidiado y protegido- y el consecuente endeudamiento para permitir la dinámica de la economía, llevaron a México a dos crisis financieras -de origen estructural- una en 1976 y otra, la más grave, en 1982. La manifestación más contundente de dichas crisis se reflejó considerablemente en los desequilibrios de la balanza de pagos.

Ante la incapacidad de pago de la economía para con los acreedores, se tuvieron que firmar acuerdos con el FMI, el cual recomendó políticas de ajuste. En 1976 y 1977 estas configuraron una economía recesiva. Sin embargo, posteriormente dichas recomendaciones se eludieron ya que a partir de

1978 se inicia el boom petrolero que duraría hasta 1981, situación que no se presenta en la crisis de 1982.

"En consecuencia, fue el auge petrolero y la mayor disponibilidad de crédito externo los que flexibilizaron la política ortodoxa. ésta, sólo prevaleció íntegramente parte de 1976 y en 1977. A partir de 1978 se pusieron en práctica aquellas políticas que eran indispensables para impulsar la reactivación económica, entre las cuales la política de expansión del gasto público pasó a jugar un papel importante."⁸

El déficit público, el endeudamiento externo y los altos precios internacionales del petróleo permitieron mantener una dinámica artificial de la economía, pero los problemas estructurales de la economía fueron su contradicción, ya que al no existir capacidad de pago en 1982, los créditos externos se cancelaron.

Lo anterior aunado a la disminución de los precios internacionales del petróleo y al alza de las tasas de interés internacionales, desembocaron en la crisis financiera más grave en el México contemporáneo.

⁸ Ibid., p.69

A finales de 1982 se firma una carta de intención con el FMI el cual condicionó la renegociación de la deuda externa a transformaciones significativas en la política económica interna; en otras palabras, se gestó el inicio de la preponderancia de las ideas neoliberales. La consigna: ¡Liberalización de la Economía Mexicana!

El cuadro 1, nos permite apreciar la interrelación del trionomio neoliberal: Monetarismo-Política Económica-FMI, que en adelante persistirá para combatir la crisis.

"Así pues, el FMI adopta una posición monetarista al restringir el crédito como mecanismo de ajuste, y además sataniza la actividad del sector público haciendo aparecer al Estado como Leviatán, señalándolo como causante de las crisis financieras de los países en desarrollo. Tanto el diagnóstico como la receta son básicamente monetaristas y pretenden pasar por alto la realidad de que los desequilibrios de los países en desarrollo se deben, más que a la mala administración interna, a factores inherentes a su estructura productiva."*

* Villarreal, René. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. TEORIA POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO, México, Océano/FCE, 1986, p.202

De esta forma, en lo que respecta al factor trabajo, el deterioro de los salarios reales ha sido constante, ya que como se mencionó arriba, para contrarrestar los incrementos de costos y por lo tanto la disminución de la ganancia, los empresarios procedieron a incrementar desmesuradamente los precios; la política salarial, solo fue retórica política, siempre se señalaba como objetivo restablecer el poder adquisitivo, sin embargo en la práctica este retrocedía.

2. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA COMO MARCO DE REFERENCIA DE LA POLITICA ECONOMICA MEXICANA, A PARTIR DE 1982.

En el aspecto teórico, se tiene que paralelamente a la crisis económica mundial -que inicia en la década de los 70's y que se prolonga hasta nuestros días- la cual se caracteriza por la estanflación, el desempleo, el déficit externo y el decrecimiento de la productividad, se percibe la incapacidad de la teoría económica para interpretar la crisis y por lo tanto para proponer soluciones viables al estancamiento de las economías desarrolladas y subdesarrolladas.

Villarreal señala lo anterior de la siguiente forma:

"... esta crisis representa un desafío para los paradigmas teóricos más importantes en la región. Por una parte, el nekeynesianismo que ha sido el esquema predominante dentro

y fuera de las economías industriales a partir de la posguerra y, por la otra, el pensamiento estructuralista que surgió en el ámbito de las economías latinoamericanas en los años cuarenta y que cobró auge en los cincuenta y hasta la primera mitad de los sesenta. Estos paradigmas han resultado incapaces de explicar la crisis y más aún de solucionarla.

"Ante el fracaso de esos esquemas teóricos, y bajo la presión de organismos internacionales que promueven la contrarrevolución monetarista por medio del enfoque monetarista de balanza de pagos, algunas naciones latinoamericanas han pasado a implantar políticas económicas de corte monetarista y esto ha repercutido en forma aguda en sus condiciones sociales y sus regímenes políticos."⁷

"Actualmente en Latinoamérica se está presentando un vacío teórico que, al igual que en los países desarrollados, ha dado lugar al surgimiento renovado de las teorías monetaristas que propugnan la muerte del Estado y el retorno al libre mercado, ante el crecimiento sin precedente de los déficit externos y la desilusión por la crisis sociopolítica en que desembocaron, la mayor parte de las veces, los

⁷ Ibid., 139

regímenes populistas que impulsaron el desarrollismo a ultranza."⁶

De acuerdo a lo anterior, México no podía ser la excepción, la crisis económica de 1982, trajo consigo una transformación en la filosofía económica y política del nuevo gobierno; se adoptó el paradigma neoliberal como única solución a la crisis.

"Con la nueva administración, el tratamiento a la crisis se encamina por la senda de la ortodoxia, el ajuste y la estabilización. La búsqueda de los equilibrios económicos se convierten en el objetivo fundamental de la estrategia diseñada, implantándose así los esquemas de los programas de "choque" tradicionalmente recomendados por los organismos financieros internacionales."⁷

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND) se enfatizaban dos aspectos fundamentales a llevar a cabo por el nuevo gobierno, en donde se "... reconoce que la independencia de la Nación se fundamenta en su fortaleza interna,

⁶ Ibid., pp.176-177

⁷ Gutiérrez Lara, Anibal. Op. Cit., p.240

la cual exige reordenar la economía y promover el cambio estructural."¹⁰

El fortalecimiento de la economía estaría relacionado con cuatro objetivos básicos del programa de gobierno:

1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
2. Vencer la crisis.
3. Recuperar la capacidad de crecimiento.
4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales."¹¹

El alcance de los objetivos antes citados se llevaría a la práctica mediante dos estrategias: la reordenación económica -en el corto plazo- y el cambio estructural, que se cristalizaría en un mayor plazo.

En el PND 1983-1988, dichas estrategias se definen de la siguiente forma:

"La reordenación económica constituye la respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía. La línea

¹⁰ Poder Ejecutivo Federal, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988, México, 1983

¹¹ Ibid., p.108

estratégica denominada de cambio estructural se orienta a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de éste, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica."¹²

Según el PND 1983-1988, la estrategia de reordenación económica pretende abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria; proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico y recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases más sanas.

En lo que respecta al cambio estructural -el cual necesariamente toma mayor tiempo en materializarse-, este se basaría en las siguientes acciones: enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo; descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social; adecuar las modalidades del financiamiento a las prioridades del desarrollo; preservar y movilizar el potencial del desarrollo nacional y, finalmente, fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y estimular al sector privado."¹³

¹² Ibid., p.111

¹³ Cfr. Ibid., cap. V

En estas condiciones, "A partir del 1o. de diciembre de 1982, se iniciaron acciones para abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, el consumo básico y la planta productiva".¹⁴

La política económica en mención se adoptó con el nombre de "Programa Inmediato de Reordenación Económica" (PIRE), la cual consistiría en las siguientes diez líneas estratégicas:

- 1o. Disminución del crecimiento del gasto público.
- 2o. Protección al empleo.
- 3o. Continuación de las obras en proceso.
- 4o. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5o. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- 6o. Aumento de los ingresos públicos.
- 7o. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- 8o. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
- 9o. Reestructuración de la Administración Pública Federal.

¹⁴ Ibid., p.115

100. Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

El logro de los objetivos delineados anteriormente llevaba implícito como condición especial y prioritaria el control de la inflación. Así, en el PND 1983-1988 se argumenta que:

"Abatir la inflación es un objetivo prioritario. La inflación afecta más a los grupos menos favorecidos que viven al margen del sector moderno de la economía o que, dentro de éste, no logran proteger el poder de compra de sus ingresos. En un contexto inflacionario, se generalizan comportamientos especulativos, se distorsiona la asignación adecuada de los recursos, se debilitan las condiciones para programar las inversiones en una perspectiva de largo plazo, se torna imposible aumentar en forma sostenida los salarios reales y, en consecuencia, se agravan los fenómenos de concentración del ingreso."¹⁹

La política económica del presidente Miguel De la Madrid, hace énfasis a la situación de sobredemanda con su

¹⁹ Ibid., p.119

consecuente incremento en los precios; lo anterior se puede constatar cuando se argumenta en el PND 1983-1988 que:

"El crecimiento del producto se debió, en gran medida, al crecimiento del gasto público y el privado y a la evolución favorable de los precios de las exportaciones, particularmente el petróleo. El crecimiento de la demanda resultante fue superior a la capacidad de respuesta del aparato productivo interno, lo que obligó a realizar importaciones crecientes. Ello, aunado a desbalances sectoriales, se reflejó en los precios y el sector externo. La inflación se aceleró, al tiempo que el limitado desliz del tipo de cambio fue insuficiente para compensar el diferencial inflacionario con el exterior: las importaciones crecieron a tasas sin precedente, mientras que las exportaciones no petroleras se estancaron."¹⁰

3. LA POLITICA ECONOMICA ANTINFLACIONARIA EN MEXICO 1982-1987

En el PND 1983-1988, se puede percibir inmediatamente que el planteamiento oficial respecto al fenómeno inflacionario

¹⁰ Ibid., p.101

tiene detrás un marco teórico neoclásico, en el cual se argumenta que el alza de los precios deviene única y exclusivamente por una sobredemanda en relación a una oferta rígida.

De hecho las primeras acciones antinflacionarias del gobierno de Miguel De la Madrid así lo corroboran, en el PND 1983-1988 se explica que:

"La adecuación de la demanda al potencial de la oferta se ha apoyado en la reducción del déficit del sector público, el desaliento y penalización al consumo suntuario por la vía fiscal y la revisión de las tasas de interés para fomentar el ahorro privado, así como de los precios y tarifas (del sector público)..."¹⁷

Así, "Para combatir la inflación se hace necesario, entonces, corregir el funcionamiento del sistema de precios relativos y eliminar todo exceso de demanda. Cada mercado -ya sea de trabajo, de divisas o de ahorro- debe encontrar, en función de la oferta y la demanda real, su nivel de equilibrio; en conclusión, hay que dejar que los mercados actúen.

¹⁷ Ibid., p.120

"Sin embargo, para que lo anterior funcione, es indispensable eliminar los factores "externos" que provocaron el desequilibrio; por lo tanto, hay que contraer la demanda interna a través de la reducción del déficit público y la contención salarial. La fórmula es el "redimensionamiento de la participación del Estado en la Economía" y la redefinición de los compromisos sociales. Todo ello acompañado de una férrea disciplina presupuestal y monetaria."¹⁶

Veamos los componentes y objetivos de la estrategia antinflacionaria:

El objetivo de la política de realineamiento de los precios relativos, consiste en "Adecuar su nivel, ya sea conteniendo o impulsando su crecimiento."¹⁷

En lo que se refiere a los salarios estos no deberán crecer a un ritmo mayor que la productividad, para evitar ineficiencias y alza de costos y precios, en otras palabras hay que contener su crecimiento.

En cuanto al tipo de cambio, se plantea adecuar su nivel al alza, como estrategia a instrumentar para que se elimine la

¹⁶ Gutiérrez Lara, Anibal. Op. Cit., 244

¹⁷ Idem.

sobrevaluación, situación que impulsó la demanda de bienes importados y desalentó la exportación de bienes y servicios mexicanos, configurando graves desequilibrios en la balanza de pagos.

En relación a la tasa de interés pasiva, esta debería de ajustarse al alza para alentar el ahorro -interno y externo- lo anterior con el objetivo de proporcionar intereses reales, es decir por encima de la inflación, paralelamente se incrementaría la tasa de interés activa, lo cual impactaría en un menor aumento de la demanda global al desincentivar la contratación de créditos para la inversión y el consumo.

Con respecto a los precios y tarifas de los bienes y servicios que proporciona el Estado, estos se deberían realinear a su valor real en relación a su costo.

"En virtud de que se intenta realinear los precios relativos, la claridad y transparencia de los mercados y precios, exige la eliminación de los subsidios y de los controles de precios. Por ello se procedió a ubicar los precios de los bienes y servicios públicos en niveles más reales, de acuerdo a su costo. Asimismo, la medida contribuye a reducir el gasto, elevar los ingresos y reducir el déficit público y la demanda.

"El análisis señala que la liberación de precios y tarifas sólo genera presiones inflacionarias en un primer momento, pues al fortalecer el ahorro gubernamental, a la larga resulta beneficioso al disminuir, los requerimientos financieros del sector público, al otorgarle una mayor racionalidad al sistema de precios y a la asignación de recursos." ²⁰

En relación al punto anterior, gira la radicalización de la política económica implementada por la administración de Miguel De la Madrid, así se tiene que adicionalmente a la política fiscal, el desempeño de la política monetaria consistiría en frenar la emisión primaria de dinero y el controlar la oferta monetaria; como consecuencia el financiamiento del gobierno ya no sería por la vía de la emisión monetaria, sino mediante operaciones de mercado abierto

En opinión del sector oficial, se tiene que:

"En materia de gasto público se está realizando en 1983 un esfuerzo sin precedente para adecuar su crecimiento a la capacidad de la economía para absorberlo productivamente y financiarlo sin presionar la inflación. Para ello se está ejerciendo una cuidadosa revisión del gasto corriente ,

²⁰ Ibid., p.245

reduciendo el gasto directo de administración y racionalizando el gasto de operación del sector paraestatal. Adicionalmente, se están reforzando las normas para asegurar disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público. En los próximos años se mantendrá la austeridad en el gasto corriente, para fortalecer el ahorro público y la capacidad de reorientar la inversión del Estado."²¹

En lo que respecta a la apertura comercial, como elemento antinflacionario se tiene que, "Con la modificación de la estructura de la protección, al eliminar los controles a la importación y los permisos previos, se supone que los productores nacionales se tendrán que hacer más eficientes y competitivos; esta política también pretende reducir el poder de mercado que las empresas tienen al operar en un mercado cerrado, para que así se reduzca el margen de ganancia y el sobreprecio que por la protección del mercado podían imponer las empresas."²²

De hecho, el conjunto de políticas delineadas anteriormente, tuvieron presencia a lo largo de la administración de Miguel De la Madrid, y aunque las estrategias adoptaron nombres

²¹ Poder Ejecutivo Federal. Op. Cit., p.121

²² Gutiérrez Lara, Anibal. Op. Cit., p.248

diversos, en el fondo se preservó el antecedente monetarista; la diferencia estribó en que en ocasiones el ajuste fue más severo.

4. CONTRADICCIONES Y COSTO SOCIAL DE LA APLICACION DE POLITICAS NEOLIBERALES PARA EL PERIODO 1982-1987

A. LAS CONTRADICCIONES DE LA POLITICA ECONOMICA NEOLIBERAL

Saneamiento de las finanzas públicas y política de precios y tarifas.

La administración de Miguel De la Madrid, impulsó el saneamiento de las finanzas públicas mediante una reducción de su gasto, tanto corriente como de inversión (ver cuadro 2), sin embargo la disminución de los rubros antes señalados se compensó con el aumento del rubro que se refiere al servicio de la deuda, el cual pasó de 14.39 % del PIB en 1982 a 17.33 % del PIB en 1986. Adicionalmente, incremento sus ingresos a través del aumento de precios y tarifas, así como por medio de los impuestos indirectos (IVA y gasolina). Los impuestos indirectos pasaron a representar 6 % del PIB en 1986 en comparación con 4.1 % del PIB en 1982. Paralelamente la política de liquidación, fusión y venta de empresas del

gobierno tuvo como resultado el que estas disminuyeran de 1500 en diciembre de 1982 a 500 en junio de 1987.

Los precios y tarifas del sector público juegan un papel muy importante en el comportamiento de los precios relativos de la economía, dicho papel se refiere al aspecto multiplicador que estos tuvieron hacia todos los sectores de la economía, al ajustarse al alza periódicamente. Tales incrementos llevaban implícito la reducción o eliminación de subsidios injustificados, hecho que impulsó al alza los costos de las empresas. Adicionalmente, la disminución del gasto público en inversión contribuyó al rezago de la oferta con su consecuente impacto en los precios y en el desempleo.

Deuda pública y tasas de interés.

La contracción del crédito externo y la filosofía económica adoptada, presentaron como única opción para el financiamiento de las finanzas públicas, el sustituir el financiamiento del gasto público vía emisión monetaria o mediante el encaje legal por las operaciones de mercado abierto.

Sin embargo, dicha situación configuró un contexto financiero adverso para la inversión productiva al competir el gobierno con altas tasas de interés proporcionadas por sus valores financieros para captar ahorro y así financiar su

gasto, contra los instrumentos tradicionales del sector bancario.

Así se tiene que, los altos rendimientos ofrecidos principalmente por los Cetes, indujeron un desplazamiento de la inversión productiva a la inversión de cartera, situación que presionó los costos financieros de las empresas y desestimuló la inversión productiva, hecho que impidió llevar a cabo el "cambio estructural" de la economía.

Sin duda alguna, como señala René Villarreal, "... el modelo monetarista de balanza de pagos o de economía abierta es simplemente un modelo de estabilización sin desarrollo que, a fin de cuentas, puede reducir la inflación a costa no sólo del estancamiento económico y un mayor desempleo, sino del desmantelamiento de la planta industrial, y de un trastocamiento del sistema económico, trasformando la inversión de productiva en especulativa."²³

Asimismo, Alejandro Dávila señala con respecto a las operaciones de mercado abierto lo siguiente:

"El canal privilegiado para la colocación de valores públicos destinados al mercado abierto ha sido la bolsa de valores. Esto ha permitido a las 26 casas de bolsa que operan en

²³ Villarreal, René. Op. Cit., p.192

México contar con una excelente plataforma de sustentación para su actividad especulativa. En efecto, las obligaciones que constituyen los valores públicos han permitido integrar paquetes de inversión que facilitan el desarrollo de una gran especulación en el mercado accionario. A su vez, las ganancias especulativas obtenidas en el mercado accionario ejercen una fuerte presión alcista sobre las tasas de interés, tanto en el caso de los valores públicos como en los instrumentos de ahorro manejados por la banca comercial (ambos factores agravan el costo financiero de la deuda pública interna y ensanchan el déficit presupuestal), ofreciendo rendimientos financieros frente a los cuales la inversión productiva (fundamentalmente la destinada al mercado interno) no puede competir. El resultado es un incremento en los costos financieros de las empresas y una penalización a la oferta productiva, factores que se transforman en poderosas cadenas de transmisión y amplificación de la inflación."⁶⁴

La obtención de recursos para el servicio de la deuda, tanto interna como externa, ocasionó presiones en el tipo de interés, situación que indudablemente se convirtió en un círculo vicioso que obstruyó el control del crecimiento de

⁶⁴ Dávila F. Alejandro "La inflación en México: un enfoque heterodoxo", en ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía, No. 160-161, México, enero-febrero de 1988, p.20

los precios y absorbió liquidez de la economía. La gráfica 1 nos muestra el comportamiento al alza de las tasas de interés de 1981 a 1987.

Política de control de precios.

La liberalización de precios, trajo consigo, el que disminuyera el número de bienes bajo control gubernamental, con el objeto de eliminar los factores exógenos al mercado, sin embargo, dicha política no pudo cumplir su objetivo de reasignación de recursos y por lo tanto de incrementar la oferta. Ya que, "La política de precios de hecho actúa en favor de aquellos que tienen más alto grado de monopolio, ya que esto les permite incrementar precios por encima del aumento de costos, además de proteger e incrementar sus ganancias. Con ello se nulifica la operatividad de la política de precios relativos en favor de sectores o ramas, productivas que se desea incentiven su producción."²⁰

Política de tipo de cambio.

El objetivo de desincentivar las importaciones e incentivar las exportaciones, mediante el encarecimiento de la divisa-dólar -al ser esta un precio líder de la economía- presionó

²⁰ Huerta G. Arturo. Op. Cit., p.138

como era de esperarse el alza de los costos, impactando en el precio final.

El tipo de cambio libre pasó de 148.50 pesos por dólar en diciembre de 1982 a 2227.50 pesos por dólar en diciembre de 1987. De hecho, el dólar incremento su costo en 1400 % en el periodo. (ver cuadro 3)

En consecuencia, "El efecto positivo sobre los precios relativos (internos versus externos) que origina la devaluación repercute inicialmente en favor de las exportaciones y de la sustitución de importaciones. Pero es rápidamente nulificado este efecto debido al proceso inflacionario que se desencadena por el alto grado de monopolización de la producción (donde todo aumento de costos se traslada a los precios), así como por el alto coeficiente importado de la producción nacional, y por los mayores costos financieros que surgen con la devaluación."¹⁰

El resultado de la política cambiaria en conjunto con la política contraccionista, lo podemos observar en el cuadro 4; a partir de 1982, la balanza comercial registró siempre superávit, sin embargo dicho comportamiento no fue gestado

¹⁰ Ibid. p.151

por una mayor productividad de la economía, sino por la contracción deliberada de la demanda que indujo el Estado.

Inflación inercial.

La implantación de la política económica neoliberal, con sus contradicciones enunciadas anteriormente, demostró en la práctica que los problemas de déficit externo e inflación, no fueron generados por una sobredemanda con respecto a la capacidad instalada, ya que según los indicadores macroeconómicos que reflejan el comportamiento de la demanda, al contraerse o invertirse no indujeron una baja considerable en el nivel de los precios, y si por el contrario propiciaron una carrera incesante al alza.

El proceso recesivo, inducido por la política económica contraccionista, no pudo frenar el proceso inflacionario, si bien en 1983 y 1984 se presentó una baja en el Índice de Precios al Consumidor, 80.8 % y 59.2 % respectivamente, a partir de 1985 se aceleró significativamente hasta llegar en 1987 a 159.2 % (ver gráfica 2).

En otras palabras, el concebir "La inflación y el déficit externo como consecuencia de un exceso de demanda derivado del déficit público creciente y del incremento exagerado de

la oferta monetaria"²⁷ colocó en el centro de atención del análisis gubernamental, "... como causas de la crisis a sus manifestaciones visibles, el déficit público creciente, el déficit del sector externo y la inflación...."²⁸

Asimismo, la instrumentación de la política de ajuste neoliberal, al contraer la demanda global, propicio lo obvio, osea, una disminución drástica del Producto (ver gráfica 3), sin embargo, es aquí donde los postulados de la teoría económica conservadora no fueron congruentes con la realidad, ya que se suponía que paralelamente se presentaría la consecuente deflación. Por el contrario, la política contraccionista configuró primero una inflación de costos y posteriormente una inflación inercial que adquirió una presencia crónica en la economía.

El Dr. Arturo Huerta, afirma que, "De la contracción de la demanda se derivan tanto la tendencia deflacionaria como la inflacionaria, pero prevalece la última, dado el carácter oligopólico que predomina en la economía, el cual permite recurrir al alza de precios para proteger los ingresos de los factores económicos de más poder, y ello impide lograr,

²⁷ Ibid., p.131

²⁸ Ibid., p.132

en tal contexto productivo, la estabilidad de precios, de tasas de interés y del tipo de cambio."²⁷

Un estudio realizado en 1988 por el Maestro Alejandro Dávila, para el periodo comprendido entre noviembre de 1982 y diciembre de 1986, nos muestra claramente el carácter inercial del proceso inflacionario. Dicho estudio parte del análisis del Índice de Precios al Productor (IPP). Las conclusiones que arrojó la investigación fueron las siguientes:

"El IPP se incrementó en 1019.37 puntos entre noviembre de 1982 y diciembre de 1986. Este comportamiento del IPP se explica: a) en un 36.8 % por el aumento en el costo de los insumos nacionales; b) en un 6.3 % por el alza en el costo de los insumos importados; c) en un 12.3 % por el incremento en los costos salariales; d) en un 39.2 % por el excedente bruto de explotación; y e) en un 5.3 % por los impuestos indirectos menos subsidios. Se aprecia que contra lo que comúnmente se afirma, el aumento en los costos salariales y en los insumos importados no ha tenido un impacto determinante en la dinámica de la inflación en el periodo en estudio. Asimismo, se puede observar que la inflación está siendo alimentada, fundamentalmente, por dos factores: el

²⁷ Ibid., p.136

incremento en el costo de los insumos nacionales y en el excedente bruto de explotación."³⁰ (ver gráfica 4)

"Cuando se intenta explicar el origen de las presiones inflacionarias normalmente se acude al expediente de una demanda agregada excesiva en relación con la capacidad productiva de la economía o, en el mejor de los casos, al efecto que sobre los precios provoca un aumento en los costos de producción. En pocas ocasiones se señala el impacto que tienen los márgenes de utilidad sobre la evolución de los precios.

"En efecto, desde el punto de vista de la economía en su conjunto, el margen de utilidad de las empresas representa un costo social que se incluye, al igual que los costos de producción, en el precio de las mercancías. Cuando un consumidor adquiere un producto paga la parte equivalente a su costo de producción y, adicionalmente, la ganancia del productor."³¹

Así dadas las características del aparato industrial de la economía mexicana, mientras las empresas de carácter oligopólico aumentaban sus precios para elevar sus

³⁰ Dávila F. Alejandro. Op. Cit., p.30

³¹ Ibid., p.33

utilidades, el universo de las empresas con escaso desarrollo productivo, incrementaban sus precios para cubrir sus elevados costos de producción.

B. EL COSTO SOCIAL DE LA POLITICA ANTINFLACIONARIA

Los efectos de la política antinflacionaria en el aspecto social no se dejaron esperar. El gasto social (el cual incluye educación, salud y bienestar social), en relación al gasto total del sector público tuvo un comportamiento decreciente, este pasó de 17.2 % del gasto total en 1981 a 9.2 % en 1987. Adicionalmente, el gasto social como proporción del PIB pasó de 7.6 % en 1981 a 5.2 % en 1987. (ver gráficas 5 y 6)

Por otro lado, el proceso inflacionario inercial propicio una redistribución del ingreso desfavorable para los trabajadores, ya que mientras que la participación de las remuneraciones en el PIB para 1981 fue de 37.5 % para los años posteriores la tendencia fue una menor participación; 35.2 %, 29.4 %, 28.7 %, 28.7 %, 28.4 % y 26.5 % para 1982, 1983, 1984, 1985, 1986 y 1987, respectivamente.

Con respecto a, la participación del excedente bruto de explotación o de operación -el cual comprende los pagos a la

propiedad (intereses, regalías y utilidades) y las remuneraciones a los empresarios, así como los pagos a la mano de obra no asalariada-, esta ha tenido una participación cada vez mayor en el PIB, ya que de representar 46.5 % en 1981 pasó a 50.8 % en 1987. De lo anterior, se puede deducir que la concentración del ingreso ha sido a costa del deterioro de los ingresos de los trabajadores. (ver gráficas 7 y 8)

Lo anterior se fundamenta en que, para los monetaristas, los incrementos salariales por encima de la productividad son altamente inflacionarios, por lo tanto hay que mantenerlos bajo control.

"Los salarios deben crecer a una tasa menor a la que aumentan en los principales países con los que se comercia con objeto de no nulificar la ventaja en costos relativos que, en teoría, se deriva de la devaluación del tipo de cambio. Por supuesto, no se consideran el nivel de la inflación interna ni el aumento del costo de vida de los asalariados ni la desestabilización político-social que esto genera. Es interesante observar como en esta teoría y enfoque monetarista el único mercado donde no es válido "el libre juego de sus fuerzas" es el mercado de trabajo. En este sentido, el monetarismo del FMI es una rara teoría de costos de empresa. El aumento del costo del trabajo ocasiona pérdida de competitividad, lo que no ocurre con el costo de capital. Por el contrario, las tasas de interés pueden y

deben aumentar. Ello refleja los factores ideológicos subyacentes en la teoría."²²

En consecuencia, el salario mínimo nominal tomado para la ciudad de México -la cual se incluye en el área geográfica "A", que es la más cara- tuvo un crecimiento siempre por debajo del Índice de Precios al Consumidor. De esta forma el salario real perdió poder adquisitivo año tras año. Así, "Entre enero de 1981 y marzo de 1987 los salarios mínimos reales en el área metropolitana del Distrito Federal descendieron un 39.82 %. La caída de la masa salarial ha sido aún más grave ya que los salarios contractuales han tenido menos incrementos nominales que los mínimos."²³

Adicionalmente al deterioro de los salarios, se presentó una situación aguda de desempleo. A la incapacidad de la economía para absorber la fuerza de trabajo emergente se le agregó la despedida, lo anterior como consecuencia del entorno recesivo de la economía, el cual obligó a las empresas a reestructurarse financieramente para abatir costos y mantener el margen de ganancia. Así se tiene que, la tasa de desempleo abierto pasó de 4 % en 1981 a 12.9 % en 1987. (ver gráfica 9).

²² Villarreal, René. Op. Cit., p.208

²³ Dávila F. Alejandro. Op. Cit., p.21

Así, "... una vez más se colocaba en primer lugar la necesidad de restablecer los equilibrios económicos para después crecer y, posteriormente, atender las necesidades sociales. De hecho, se asumía que no habría política social para y durante la crisis y que en tanto ésta no se superara, solo se atenuarían los rasgos más negativos de la recesión."³⁴

C. REPLANTEAMIENTO DE LA POLITICA ECONOMICA ANTINFLACIONARIA EN 1987

Ante la incapacidad de la estrategia antinflacionaria, los efectos del incremento desmesurado de los precios se agudizaban. Dichos efectos, citando a Leonardo Sepúlveda, se reflejan de la siguiente forma:

- "a) Disminuye el poder adquisitivo de los asalariados y sus familias.
- b) Hace más desigual la distribución del ingreso.
- c) Complica el proceso productivo al encarecer los insumos y dificultar el cálculo económico.

³⁴ Carrasco, Rosalva y Provencio, Enrique. "La política social en 1983-1988 y sus principales consecuencias", en INVESTIGACION ECONOMICA, No.184, México, abril-junio de 1988, p.94

- d) Provoca carestía y distorsiones en la distribución y consumo de los bienes.
- e) Causa desequilibrios en el comercio exterior y en la balanza de pagos.
- f) Desvaloriza la moneda.
- g) Incentiva la especulación y fuga de capitales."²⁵

En base a los resultados de la estrategia antinflacionaria llevada a cabo durante el periodo comprendido entre 1982 y 1987, la concepción gubernamental del proceso inflacionario evolucionó, sin embargo las medidas para combatir dicho proceso, se modificaron muy poco.

De acuerdo al discurso oficial, el proceso inflacionario a partir de 1985 fue impulsado por el aumento de los costos en la economía -situación que ya había sido señalada por otros sectores como el empresarial y el académico-, así como por las expectativas negativas de los agentes económicos. Lo anterior trajo consigo un replanteamiento de la estrategia antinflacionaria a llevar a cabo; a partir de aquí la concepción del proceso inflacionario sería un tanto ecléctica.

²⁵ Sepúlveda, Leonardo. "Inflación actual en México y política antinflacionaria", en ECONOMIA INFORMA, No.160-161, México, enero-febrero de 1988.

"El uso de la concertación para ordenar las decisiones globales en materia económica y social se implanta en México en una circunstancia de aguda emergencia económica. Sin duda, son los meses finales del año de 1987, los que recogen intensamente esta situación, una vez que el país se había embarcado a partir de 1986 en una ruta recesiva de ajuste que no parecía tener a la vista ninguna solución de continuidad favorable. Es en aquel año, cuando apenas se iniciaba la que sería la más disputada sucesión presidencial de la época moderna, y teniendo en frente el abismo de la especulación y la hiperinflación, que el Presidente De la Madrid decide incursionar por los terrenos de una comunicación intersectorial que no era, ni podía ser, la que por tanto tiempo había practicado el Estado mexicano."²⁰

"A través de la concertación, se busca atenuar la confrontación entre agentes económicos y sociales y, junto con la aplicación de políticas macroeconómicas de ajuste de corte más o menos convencional, domar la fiebre inflacionaria proveniente de la coyuntura especulativa y recesiva,

²⁰ Cordera C. Rolando. "¿Concertación? Economía y democracia", en QUORUM, No.6 Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, México, septiembre de 1992, p.3

mientras se arriba a una situación estructural más propicia para retomar una fase de crecimiento estable."³⁷

³⁷ Ibid., p.4

III. DESACELERACION DE LA INFLACION 1988-1992

1. PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

A. ENTORNO TEORICO DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

El peligro latente de llegar a una hiperinflación ante las altas tasas de inflación que se presentaron en los años de 1986 y 1987, (ver gráfica 2), mostraron la incapacidad de la política económica de ajuste para controlar el alza de los precios y a la vez pusieron de manifiesto el diagnóstico incorrecto que de está se había realizado.

De esta forma, la única vía para eliminar el proceso inflacionario inercial que se había generado en el periodo 1982-1987, era el incorporar a la estrategia antinflacionaria, medidas de carácter heterodoxo.

"Los problemas generados por la inflación obligaron a políticas de ingreso (control de precios) y políticas contraccionistas para alentar expectativas de estabilización más confiables y seguras que las ofrecidas por la política ortodoxa. La nueva política está dirigida a influir en las previsiones de los agentes económicos sobre precios y comportamiento de los equilibrios macroeconómicos, con el

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

propósito de crear mayor certidumbre en el futuro y que las variaciones de precios dejen de estar contaminadas por el comportamiento pasado. Había que incorporar a los diversos agentes económicos en el compromiso de no variar los precios para alargar la periodización de su revisión así como la de los contratos."¹

Si bien la política económica de concertación no se separó de los postulados monetaristas, debido a la existencia de problemas productivos y financieros, los cuales presionan sobre los precios por la sobredemanda, si tuvo que incorporar medidas de carácter heterodoxo, con lo cual el planteamiento oficial de la inflación aceptaba que el crecimiento de los precios no tenía su causa fundamental en un exceso de demanda y que ésta se debía a la estructura oligopólica de la economía mexicana; lo cual permite un reacondo del ingreso en favor del gran capital y en detrimento de los ingresos reales de los trabajadores.

Huerta señala que, "... (La) política de ingresos aseguraría ingreso real constante en el supuesto de que el cumplimiento del acuerdo de control de precios claves (tipo de cambio, precios públicos, salarios y ciertos precios de productos básicos) los demás agentes no variarían los suyos. La

¹ Huerta G. Arturo. LIBERALIZACION E INESTABILIDAD ECONOMICA EN MEXICO, México, Diana-UNAM, 1972.

indización, al transmitir automáticamente los cambios de los precios relativos y los choques monetarios, desaparecería al controlarse éstos."²

Así, el marco teórico subyacente en la política económica, a lo largo del periodo que comprende de 1982 a 1987 trasciende de lo "puramente monetario" a la "estructura social"; dicho acuerdo tomó por primera vez en consideración el ámbito político-social del país, situación que no es nada común en el pragmatismo monetarista.

De esta forma, el éxito del acuerdo depende, por un lado, de la capacidad del gobierno para coordinar a los diferentes agentes económicos en lo que respecta al cumplimiento de los acuerdos, y por otro lado, de la credibilidad que este sea capaz de generar mediante la implementación y cumplimiento de sus propias políticas económicas.

B. PROTAGONISTAS SOCIALES

La incapacidad de la política económica de ajuste ortodoxo para erradicar el problema inflacionario en la economía

² Ibid., p.146

mexicana, llevó a los estrategas de dicha política a un nuevo pragmatismo económico impregnado de concertación.

La concertación económica entre los factores de la producción -trabajadores, empresarios y gobierno- se adoptó con el nombre de Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

De hecho el principal objetivo del PSE fue el de propiciar las condiciones para desarrollar un ambiente económico con certidumbre; a partir de dicha concertación la política económica dejaría a un lado su característica de unilateralidad que había prevaecido en los gobiernos previos al de Miguel de la Madrid, se trataba de obtener el apoyo y la confianza de los distintos sectores productivos de la economía, obviamente el que más interesaba era el del gran capital. En lo que se refiere al factor trabajo - obreros y campesinos-, por su incapacidad organizacional, así como por el corporativismo sindical, no existía ningún problema.

"El gobierno aprovecha la vieja estructura política cupular -tanto empresarial como sindical- para negociar y concertar con ellas y sumarlas al propósito de reducir la inflación. Se concierta con la dirigencia empresarial y sindical para reducir la inflación, sin considerar (o sin importar) las consecuencias que las políticas acordadas puedan tener sobre los agremiados de unos y otros. La estructura sindical

corporativa es fundamental para el gobierno en sus propósitos de reducir sus salarios reales y así contribuir a la reducción de la inflación, y por otro lado la combate para avanzar en sus objetivos de modernización de la economía. La élite cupular entró en el pacto debido a que se le salvaron sus intereses. Con la concertación cupular el gobierno comparte con los diferentes sectores de la economía la responsabilidad del control de la inflación."³

Así, la concertación, en el discurso oficial, era un esfuerzo más, un sacrificio adicional para los diversos sectores que lo suscribían; sin embargo muy necesario.

El sacrificio se manifestó en menores demandas salariales; precios de garantía idénticos a los de 1987; mayor apertura comercial -lo cual implicaba un esfuerzo extraordinario para incrementar la productividad y competitividad- ; moderar precios y utilidades y finalmente, restringir más el gasto público -en específico la partida del gasto programable-.⁴

Respecto a la política de concertación, el ejecutivo argumentaba: "Desde finales del mes de noviembre (1987) el

³ Ibid., p.160

⁴ Cfr. De la Madrid, Miguel. "Pacto de solidaridad económica", en EL ECONOMISTA MEXICANO, No.1, Colegio Nacional de Economistas, México, tercer trimestre de 1988.

Gobierno de la República indujo un proceso de diálogo y negociación con los sectores. No quiso el Gobierno imponer unilateralmente medidas de corrección económica, sino quiso apoyar la necesaria revisión y ajuste de la política económica en un proceso de diálogo y de concertación."⁵

En lo que se refiere al sacrificio de los sectores, se señalaba que: "Llegamos hoy a un pacto que implica la adopción de medidas fuertes, de medidas amargas, dolorosas que implican sacrificios y esfuerzos para todos; no estamos ofreciendo una "cura mágica" de nuestros males económicos; estamos pidiendo a la sociedad más esfuerzos y más sacrificio."⁶

Así, el gobierno aceptaba implícitamente que, el pacto no era la panacea al problema inflacionario, puesto que contenía medidas que tienen impacto únicamente en el corto plazo, sin embargo, había que estabilizar el ámbito económico. En palabras del ejecutivo la situación se describía de la siguiente forma, "... no podemos presentar este pacto como una solución de los problemas de manera inmediata, pero si podemos presentar el pacto y el programa que el mismo implica como un gran esfuerzo de toda la sociedad, que persigue un

⁵ Ibid., p.89

⁶ Idem.

fin fundamental: evitar que caigamos en una situación francamente hiperinflacionaria, que dañaría no sólo a la economía sino a la misma sociedad....".⁷

C. DETERMINACIONES Y EFECTOS DE LA POLITICA ECONOMICA DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA.

La primer concertación entre los sectores productivos y el gobierno se llevó a cabo el 15 de diciembre de 1987 ante una tasa de inflación anual cercana al 160%, como consecuencia del efecto inercial por el que atravesaba la economía. Dicho acuerdo tuvo como medida previa un ajuste del tipo de cambio libre que significó 36%, y 22% para el tipo de cambio controlado, lo anterior con el objeto de imponer un ancla ya que al estabilizar el tipo de cambio, se evitarían devaluaciones constantes las cuales dan paso a que los empresarios justifiquen el alza de los precios.

Los acuerdos del pacto fueron los siguientes:

Finanzas públicas: disminución del gasto programable del 22% en 1987 a 20.5% en 1988, respecto del PIB.

⁷ Ibid., p.90

Precios públicos: alzas que significaron 85% en energéticos y servicios telefónicos nacionales; 84% en tarifas eléctricas; 81% en azúcar; 79% en fertilizantes; 79% en servicios telefónicos internacionales y 55% en ferrocarriles.

Precios privados: el sector privado procedió a ajustar sus precios con el objetivo de eliminar los rezagos y evitar presiones al interior del pacto, para posteriormente estabilizarlos. Cabe mencionar aquí, que dicho sector fue el último en ajustar sus precios con el objeto de no ver disminuidos sus márgenes de ganancia. "Así, una vez asegurados mayores márgenes de ganancia, el sector privado aceptaría el compromiso de no variar sus precios."⁸

Sector agrícola: mantener los precios reales de 1987.

Salarios mínimos: aumento de 15% a partir del 14 de diciembre de 1987 y 20% para el 1o. de enero de 1988.

Comercio exterior: reducción del arancel máximo del 40% al 20%.

El primer acuerdo entre los factores de la producción tuvo vigencia hasta el 29 de febrero de 1988, a partir de aquí se

⁸ Huerta G. Arturo. Op. Cit., p.151

realizaron cinco acuerdos más antes del relevo presidencial del 10. de diciembre de 1988; en realidad dichos acuerdos no sufrieron modificaciones de fondo, la característica común fue ratificar los compromisos adquiridos en la primera fase, pero sin ajustes bruscos en los precios, en dichas etapas se debería dar paso a la consolidación de la estabilización (ver cuadro 5).

Los resultados inmediatos de la concertación tuvieron como principal virtud eliminar el carácter inercial de la inflación que prevaleció en la economía en los años anteriores como consecuencia de la recesión económica inducida y de la problemática del entorno económico internacional, lo cual agravaba la situación.

Así, la inflación medida en variaciones mensuales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó para el primer cuatrimestre tasas mensuales del 15.5%, 8.3%, 5.1% y 3.1%, como consecuencia de los ajustes en los precios públicos y privados. Sin embargo, a partir del mes de mayo las tasas mensuales del INPC presentaron una tendencia a la baja (ver cuadro 6).

El primer impacto del PSE consiguió pasar de una inflación mensual promedio en 1987 del 8.3% a 3.6% en 1988. El proceso inflacionario inercial se estaba combatiendo eficazmente, sin embargo, la política económica aún no podía considerarse

triumfalista. La "temporalidad" de la que se habló en el primer acuerdo asumiría el carácter de "permanente"; una vez eliminada la causa inercial de la inflación había que proseguir con acuerdo tras acuerdo, ya que los problemas estructurales que definitivamente son la raíz de la inflación en México, no fueron superados con la política de cambio estructural, como consecuencia de los antagonismos de la propia política económica.

"La inflación crónica es un fenómeno económico de amplias repercusiones sociales y políticas, que tienen ondas raíces estructurales y que responde, por un lado, al predominio de grupos monopolistas en la estructura económica del país, a la validación y apoyo que el Estado da a dichos grupos y, por el otro lado, al carácter desarticulado y dependiente del aparato productivo del país. En los últimos años el fenómeno se ha alimentado de las tendencias al rentismo, la especulación y el parasitismo, desatados por la propia crisis y la política económica aplicada por el gobierno."*

"Nadie piensa que en un país subdesarrollado y dependiente como el nuestro la inflación pueda llegar a cero. Lo que si es posible es controlarla, reducirla sustancialmente y crear

* Guillén Romo, Arturo. "Inflación y pacto de solidaridad", en MOMENTO ECONOMICO, No.34 y 35, IIE-UNAM, México, febrero-marzo de 1988, p.7

las condiciones para una recuperación estable de la economía nacional. Para lograrlo es necesario actuar con medidas de corto plazo y largo plazo sobre las causas estructurales que la generan: limitar las prácticas monopolistas; avanzar en la construcción de un sistema productivo más autónomo, coherente e integrado, lo que a su vez es una condición básica para recuperar la soberanía monetaria y erradicar la dolarización, romper el sesgo especulativo de la economía y reorientar los recursos hacia las actividades productivas."¹⁰

Sin duda, el PSE coadyuvó a eliminar el componente inercial del proceso inflacionario, sin embargo no atacó a fondo la causa fundamental, y si se implementaron medidas que solo postergan y encubren los problemas estructurales; el instrumento clave utilizado en la concertación, a sido el mantener fijo el tipo de cambio, con lo cual, dicha situación evitó un traslado de costos al precio final, ante la estructura productiva dependiente y oligopólica.

Así, el congelamiento del tipo de cambio y su deslizamiento posterior, (ver cuadro 3), es y a sido una de las principales anclas contra el proceso inflacionario, al contribuir

¹⁰ Ibid., p.8

a disminuir las expectativas inflacionarias, para cada fase de concertación.

2. CONTINUIDAD DE LA POLITICA ECONOMICA: EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994.

A. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos a perseguir por el nuevo gobierno se pueden resumir en el siguiente párrafo:

"El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se propone avanzar hacia el logro de cuatro objetivos fundamentales: Primero, defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; segundo, ampliar nuestra vida democrática; tercero, recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios; y, cuarto, elevar, productivamente, el nivel de vida de los mexicanos."¹¹

¹¹ Poder Ejecutivo Federal. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994, México, 1989, p.xv

Sin duda que los objetivos prioritarios del nuevo gobierno se enmarcan dentro del ámbito económico, respecto a ello se argumenta lo siguiente:

"México persigue contar con una economía sana, próspera, capaz de garantizar las bases materiales para el desarrollo del enorme potencial de los mexicanos. La estrategia mexicana del Plan tiene metas prioritarias: alcanzar una tasa de crecimiento cercana al seis por ciento anual y consolidar la estabilidad, hasta reducir el ritmo anual de aumento de los precios a un nivel comparable con el de nuestros socios comerciales."¹²

El logro de lo anterior depende de tres factores, así, de acuerdo al PND 1987-1994:

"Las tres líneas básicas para crecer son: la estabilización continua de la economía; la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva, y la modernización económica. Constituyen cada una de ellas, procesos permanentes. La primera se refiere a la estabilidad de precios no como un propósito que, una vez alcanzado, se sostiene por sí mismo, sino como un objetivo que requiere de esfuerzos permanentes. En cuanto a la necesidad de recursos, buscamos,

¹² Ibid., p.xvi

más que una cifra fija, la ampliación continua de su disponibilidad para asegurar el crecimiento económico sostenido. La modernización es un proceso que no admite interrupción. Impone adaptar las estructuras económicas a las cambiantes condiciones por las que atraviesa el país y a las tendencias de la economía mundial."¹³

Así de acuerdo a los lineamientos de la política económica descrita en el PND 1989-1994, el cumplimiento de las tres líneas anteriores depende, para la primera de, la concertación y la credibilidad que propicie la política económica; la segunda línea de estrategia depende del fortalecimiento del ahorro interno el cual está condicionado por una renegociación de la deuda externa la cual permita disminuir la transferencia de recursos al exterior; en lo que se refiere a la tercer línea, esta dependerá de la modernización económica tanto del Estado como del sector privado, en otras palabras, el planteamiento neoliberal es, menos Estado y más iniciativa privada con adaptaciones productivas que conlleven a una mayor productividad de la economía.¹⁴

Sin embargo, lo anterior no garantiza la equidad económico-social, ni tampoco un desarrollo homogéneo de la estructura económica del país.

¹³ Idem.

¹⁴ Cfr. Capítulo 2, Ibid.

B. EL COMBATE A LA INFLACION Y SUS LINEAMIENTOS

En el PND 1989-1994, el combate a la inflación es fundamental, enfrentar dicho problema requería de unir esfuerzos y sacrificar intereses, respecto a lo anterior el gobierno argumentaba:

"La política económica cuenta, en la concertación, con su aliado más poderoso. En el acuerdo, las metas y razones predominan, no los hombres ni los grupos. En la concertación hay una base de respeto inconfundible que es reconocimiento del otro, de los intereses en juego, de la aportación que cada quien significa para la tarea común. Por eso también, la concertación reconoce que las tareas o son compartidas o se desvirtúan y desvanecen. Propósito y compromiso es la fuerza que transforma el diálogo en realidades, la crisis en estabilidad, la estabilidad en recuperación."¹⁰

"En una situación inflacionaria, la incertidumbre se apodera del futuro, se inhibe la eficiencia y se atrofia, en general, el aparato económico nacional y, lo que es muy grave, peligra la convivencia social en armonía. La recuperación

¹⁰ Ibid., p.xviii.

del crecimiento sobre bases justas sólo será posible consolidando la estabilidad de precios."¹⁶

En el PND se argumenta que la estabilidad de precios requiere de cuidar que se cumplan las condiciones y equilibrios económicos fundamentales que exige el mantenimiento de la estabilidad.

Por lo tanto las líneas generales de acción que el Estado impulsará y llevará a cabo para combatir la inflación son las siguientes:

"- una política de ingresos que permita el financiamiento equilibrado de las actividades del sector público;

- una política de gasto público que determine el nivel de las erogaciones de acuerdo con la disponibilidad de financiamiento no inflacionario;

- una política monetaria financiera y crediticia que propicie un crecimiento de los agregados monetarios compatible con el mantenimiento de la estabilidad de precios, fortalezca el ahorro interno y promueva una intermediación financiera eficiente;

¹⁶ Ibid., p.54

- una política cambiaria que apoye la estabilidad de precios, con el uso de todos los demás instrumentos de política económica para evitar en lo posible ajustes cambiarios abruptos, sobre la base de un comportamiento favorable de la economía, particularmente de la balanza de pagos; y

- una política de concertación que contribuya a mantener compromisos de los sectores, certidumbre en la evolución de precios y que propicie gradualmente una mayor determinación automática de los mismos, a medida que se consolide la estabilidad necesaria para la operación ordenada de los mercados y se proteja el poder adquisitivo de los salarios."¹⁷

3. PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO

A. SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACION

Lograda la desaceleración de los precios, la segunda etapa del programa de estabilización orientó sus estrategias a crear las condiciones para estabilizar la inflación (ver cuadro 5).

¹⁷ Ibid., p.58

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), suscrito el 12 de diciembre de 1988, ante un crecimiento de la economía de 1.2% y una tasa anual de inflación de alrededor de 51%, la cual resultó menor en 107 puntos porcentuales a la registrada en 1987, (ver gráfica 2), se propuso tres objetivos:

- Consolidar el abatimiento de la inflación;
- Iniciar el descongelamiento de los precios claves de la economía; y
- Propiciar el tránsito de la estabilización al crecimiento económico.

B. ELEMENTOS QUE SUSTENTAN LA DISMINUCION DE LA INFLACION

Saneamiento fiscal: El manejo de las finanzas públicas presentó un cambio cualitativo y cuantitativo en lo que respecta a la forma de sanear las finanzas del sector público. El peso del ajuste en las finanzas públicas debía trasladarse hacia el renglón del servicio de la deuda externa e interna ya que más recortes al gasto de inversión o de tipo social definitivamente eran inaceptables.

Lo anterior trajo como consecuencia el inicio de las negociaciones con los acreedores externos para reducir el servicio de la deuda y, por esta vía, liberar recursos, con lo cual la presión sobre las finanzas públicas disminuiría considerablemente.

Adicionalmente a la reducción del servicio de la deuda externa, se requería también de un menor pago de intereses por concepto de deuda interna, cuestión esta que requería del descenso de los créditos internos, lo cual solo sería posible una vez resuelto el problema de los pasivos externos.

La disminución del déficit público en sus tres modalidades, (ver gráfica 11), se debe al aumento de sus ingresos, proveniente del alza de precios y tarifas de bienes y servicios que proporciona, así como, por las modificaciones a la política tributaria; al control del gasto público; a la negociación de la deuda externa y la estabilidad del tipo de cambio; y a la venta de empresas públicas, dicha situación a configurado condiciones de confianza al sector privado dentro del contexto de la política económica de concertación en sus diversas etapas.

Al respecto, Huerta señala que:

"La relación y condicionamiento mutuo de los precios, salarios, tasa de interés y tipo de cambio requiere de la

estabilidad de los precios clave para asegurar la permanencia de los otros, lo cual se logra una vez que existen condiciones productivas y financieras que la sustenten y cuando se configuran expectativas claras y seguras de estabilidad y saneamiento de las finanzas públicas y del sector externo. Si todos acuerdan mantener precios y si no hay presiones de demanda ni desequilibrios macroeconómicos internos y externos, habrá confiabilidad en la política heterodoxa y será posible obtener la esperada disminución de la inflación. En esas circunstancias, la lucha distributiva entre los agentes económicos (vía precios) se aminora."¹⁰

Así, "El gobierno tiene que asegurar el cumplimiento de los objetivos de saneamiento financiero para generar confianza y expectativas de menor inflación, y encauzar así el comportamiento de los diversos agentes económicos hacia el cumplimiento de los acuerdos de no variación de precios. El gobierno da a conocer las acciones de política fiscal y el comportamiento de los precios clave, como tipo de cambio, precios y tarifas de bienes y servicios públicos y salarios, y deja en manos del sector privado la decisión para adherirse al compromiso de estabilizar sus precios. En estas políticas de ingreso todos tienen que sumarse a los acuerdos de no mover los precios, ya que el incumplimiento de una de

¹⁰ Huerta G. Arturo. Op. Cit., p.146

las partes propiciaría el rompimiento de lo pactado y se generaría de nuevo la inflación inercial."¹⁷

Tipo de cambio: La estabilidad del tipo de cambio ha sido fundamental en dicho proceso, (variable, a la cual todos los demás precios -excepto salarios- se indexan). "Al disminuir las presiones sobre el déficit público la estabilidad del tipo de cambio retroalimenta la estabilidad de precios pues no son necesarios los aumentos de precios y tarifas del sector público así como tampoco la mayor demanda de créditos y los aumentos de la tasa de interés, que se derivan del mayor déficit público."²⁰

Liberalización comercial: La aceleración de la apertura comercial ha sido con el objetivo de crear condiciones de competitividad que conlleven a una mejora productiva del aparato industrial y de que el comportamiento de los precios internos quede moderado por los precios de los productos importados.

Huerta nos dice que, "Al mantenerse fijo el tipo de cambio se crea un freno a el crecimiento de precios internos

¹⁷ Ibid., p.147

²⁰ Ibid., p.153

originado por esa variable y tienden a crecer al mismo ritmo que los internacionales.

"Se acelera la liberalización creciente del comercio exterior para el libre acceso a las importaciones, y así cubrir deficiencias de producción internas y evitar presiones de demanda que pudiesen desestabilizar precios.

"Esta política comercial genera un proceso de competencia entre los productores nacionales frente a las importaciones que tiende a reducir los altos márgenes de ganancia y el crecimiento de precios. Se pretende eliminar las distorsiones de precios que genera la estructura oligopólica y disminuir la inflación inercial, la cual es retroalimentada por los agentes económicos más fuertes."²¹

Concertación política en torno al pacto: Ante la estructura oligopólica que prevalece en la economía mexicana y su relación estrecha con el comportamiento de los precios, la concertación económico-política que el gobierno ha llevado a cabo a sido esencial para la disminución de la inflación durante el periodo 1988-1992 (ver gráfica 10).

²¹ Ibid., p.159

El gobierno al establecer situaciones macroeconómicas necesarias para evitar presiones sobre los precios del sector privado, de hecho propiciaba un ambiente de certidumbre, además de que no trastocaba sus intereses que, finalmente se transfiguran o materializan en sus ganancias.

Así, una de las principales características del PSE y PECE es que, "Ambos se instrumentan a través de una concertación corporativa en lo político y de un acuerdo con los oligopolios en lo económico."²²

4. CONTRADICCIONES DE LA POLITICA ECONOMICA DE CONCERTACION

Dentro del contexto macroeconómico de la economía mexicana, el objetivo de la política económica de disminuir la inflación tiene como principal propósito, el desviar la inversión especulativa al ámbito de la producción, con la finalidad de fortalecer la oferta nacional.

El programa estabilizador ha tenido sus virtudes, no podemos negarlo, ni mucho menos argumentar que, la política

²² Quintana, Enrique. "En los albores de un nuevo pacto", en EL COTIDIANO, No.29, UAM, México, mayo-junio de 1989, p.5

económica de concertación a fracasado. Dicha política consiguió que se pasara de una inflación anual promedio de 94.6% para el periodo 1982-1987 a una inflación anual promedio de 26.3% respecto al periodo 1988-1992. Se tiene que, la concertación entre los sectores de la producción ha dado como resultado la disminución paulatina del INPC; 51.7%, 19.7%, 29.9%, 18.8% y 11.2% para los años 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992, respectivamente (ver gráfica 2).

Sin embargo, "El objetivo de reducir la inflación lleva a descuidar los problemas productivos, cuya atención es necesaria para lograr equilibrios macroeconómicos y estabilidad de precios en una perspectiva más duradera."²³

Así, se tiene que, la disminución de la inflación a sido a costa de soslayar los aspectos de largo plazo que en verdad podrían crear condiciones de estabilidad duraderas.

La liberalización del comercio exterior, el tipo de cambio fijo y la incompatibilidad de las altas tasas de interés reales con la desaceleración de la inflación, han creado condiciones desfavorables para la inversión productiva.

²³ Huerta G. Arturo. Op. Cit., p.165

En lo que respecta a la liberalización comercial con el extranjero y al comportamiento del tipo de cambio, dicha situación a generado el crecimiento desmesurado de las importaciones. De acuerdo a la información de BANXICO y SHCP, se observa que, a partir de 1989 el saldo de la balanza comercial se volvió deficitario. Se tiene que, para el año de 1989 el déficit comercial representaba 645 millones de dólares, para 1991 giraba alrededor de 11 mil millones de dólares, y para mediados de 1992 este ya significaba 85% respecto al déficit acumulado de 1991 (ver cuadro 4).

Adicionalmente, se a desarrollado un ambiente de competencia francamente desfavorable. "Ello obliga a los productores nacionales a sacrificar márgenes de ganancia para permanecer en el mercado, lo cual va contra el crecimiento generalizado de la inversión y depura el aparato productivo industrial."⁴

Respecto al tipo de interés, la carencia de ahorro interno, hace que la baja de los precios y el costo del dinero no pueda ser paralelo, ya que el escaso ahorro interno debe complementarse con entradas de capital externo que, solo será atraído por rendimientos reales muy atractivos,

⁴ Ibid., p.167

situación que impide la baja de los costos financieros de las empresas y por lo tanto una mayor inversión productiva.

Así pues, la importancia de la afluencia de capital externo al país, radica en cuanto a que, permite mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, (ver gráfica 12), lo cual asegure la estabilidad del tipo de cambio ante situaciones adversas en el exterior.

La política económica de concertación, pasa de este modo a depender en gran medida de los recursos del exterior, privilegiando la implementación de medidas antinflacionarias de corto plazo, lo cual impide que el fenómeno inflacionario se elimine vía el crecimiento de la inversión, lo cual daría paso a mayores crecimientos de la productividad y por lo tanto de la producción.

"No se puede disminuir la inflación y las presiones sobre el sector externo a partir de las políticas de estabilización fijadas por el pacto (tipo de cambio fijo y su posterior desliz, contracción del gasto público y liberalización del comercio exterior, entre otras), debido a que esas políticas no influyen favorablemente en la esfera productiva."²⁰

²⁰ Ibid., p.173

Si bien el pacto evitó que el crecimiento de los precios que venía dándose hasta 1987, (ver gráfica 2), concluyera en un proceso hiperinflacionario, este no ha creado bases firmes para mejorar la esfera productiva y evitar presiones sobre el sector externo, elementos claves en la estabilidad de precios y puntos de partida de un crecimiento económico sostenido.

"Al proseguir con la política de ajuste que no ha atendido los problemas productivos de la economía y no ha corregido los desequilibrios macroeconómicos en forma permanente, es previsible que esos problemas continuarán, por lo que proseguirá la no compatibilización de los objetivos de estabilidad de precios con los de crecimiento económico y de pago del servicio de la deuda externa. Se continuará, por lo tanto, cayendo en el círculo vicioso de constantes renegociaciones de la deuda externa, de mayores créditos e inversión extranjera directa, así como en acentuar el proceso de privatización de la economía para sortear esa situación a costa de la pérdida de soberanía y el aumento de la vulnerabilidad que ello implica.

"A fin de romper el círculo se requiere revisar la política de ajuste. Mientras no se privilegie la inversión y se atiendan los problemas estructurales, no se recuperará el crecimiento económico, no disminuirán las presiones sobre los diversos equilibrios macroeconómicos y no se generarán

los niveles de empleo y de salarios reales para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población."²⁴

De hecho, el comportamiento del tipo de cambio semifijo, como ya se mencionó anteriormente, ha ocasionado un crecimiento desmesurado del déficit comercial, para lo cual la estrategia económica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari optó a partir de 1991 por afianzar la parte ortodoxa del programa estabilizador, con el objetivo de no perder el control sobre los precios; empero, la contraparte de dicha situación ha sido la desaceleración del crecimiento económico, el cual pasó de 4.4% en 1990 a 3.6% en 1991 y según estimaciones del propio gobierno a 2.7% en 1992 (ver gráfica 3).

Cabe mencionar que, aunque el crecimiento global de la economía, en la administración salinista, no ha sido negativo, este ha tenido un comportamiento heterogéneo por parte de los sectores que lo conforman, lo cual demuestra la fragilidad y persistencia de los problemas productivos (ver cuadro 7).

Lo anterior hace prever que, la política económica de concertación, todavía tiene para rato, por lo menos durante la

²⁴ Ibid., p.178

vigencia del mandato de Carlos Salinas de Gortari, ya que, la importancia y el apoyo que merece la inversión productiva, brillan por su ausencia, o únicamente existen como retórica.

IV. CONCLUSIONES

1.- El fenómeno inflacionario tiene varias causas fundamentales, que dependen del marco-teórico con el cual se pretenda explicar, así mismo la inflación y sus causas están determinadas por el estadio histórico de la economía del país que se quiera estudiar.

2.- Si bien la teoría ortodoxa señala el exceso de demanda como causante principal y fundamental de la inflación, no hay porque menospreciar las importantes aportes de las teorías económicas denominadas como heterodoxas, las cuales nos proporcionan un marco teórico más real y sobre todo más acorde a nuestras economías, al deducir que la inflación es consecuencia no de una causa sino de varias, las cuales dependen del grado de desarrollo de cada economía.

3.- Otro elemento importante a señalar es el que se refiere a la incompatibilidad de la teoría ortodoxa con nuestra realidad, es decir, desde el momento en que las economías están supeditadas al control de corporaciones económico-políticas, el tan discutido postulado de la oferta y la demanda deja de prevalecer.

4.- El principal argumento que utiliza la teoría económica ortodoxa se fundamenta en la participación excesiva e improductiva del estado en la economía, el cual es señalado como principal generador del proceso inflacionario en las economías, al propiciar distorsión en los precios relativos. De este modo las políticas económicas a implementar por los estrategas responsables de su manejo tienden a poner en marcha políticas correctivas, teniendo como principal objetivo inducir una recesión que conlleve al equilibrio económico, sin embargo dichas políticas no hacen más que profundizar más la problemática económica, ya que al no existir un aparato productivo desarrollado y bien consolidado, trae como consecuencia que se de paso al proceso inflacionario inercial.

5.- La inflación inercial, es el resultado de una política económica mal implementada, que omite por completo a los diversos agentes económicos con poder de mercado, los cuales no permitirán ver disminuidos sus ingresos y lucharán por acaparar la mayor parte del ingreso nacional de acuerdo a su poder económico y político.

6.- Sin embargo, la incompatibilidad de los programas ortodoxos para con la realidad mexicana, ha traído como consecuencia el que los estrategas de la política económica tomen

en consideración los programas "heterodoxos". Así de este modo se acepta que es necesario propiciar un equilibrio de la economía mediante la política monetaria y fiscal, pero que también es indispensable propiciar una cohesión social que permita llegar a acuerdos y compromisos entre los diversos agentes económicos.

7.- Las propuestas de la teoría económica heterodoxa cuentan con la virtud de considerar diversas causas de la inflación y por lo tanto de implementar una política económica más flexible y sobre todo compatible con el ámbito histórico y el desarrollo económico, social y productivo de cada país. La experiencia ha demostrado que en dichos programas hay que hacer énfasis en la cooperación de los diversos agentes económicos; y que el éxito de la CONCERTACION dependerá del grado de madurez, poder económico y cumplimiento de dichos agentes.

8.- El modelo de acumulación adoptado por México, a partir de la década de los 40's, trajo consigo el desarrollo de un aparato productivo dependiente de la tecnología externa, con un proceso interminable de sustitución de importaciones.

9.- El proceso inflacionario comprendido entre el período que va de 1982 a 1987, tuvo su causa fundamental en lo

anteriormente mencionado, ya que al no existir la productividad necesaria, dicha situación inducía a los empresarios a incrementar sus precios para compensar el alza de los costos y no ver así disminuidos sus ingresos.

10.- La incapacidad de la teoría económica de la región (Latinoamérica), para resolver sus problemas económicos dio pauta para que predominara fácilmente el paradigma ortodoxo, que por cierto predomina a nivel mundial. Dicho modelo económico presupone la eliminación de la participación del estado en la economía y el propiciar a toda costa los tan anhelados equilibrios económicos. En el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, presentado por los presidentes Miguel De La Madrid y Carlos Salinas De Gortari, se enfatiza la adopción de dicho modelo.

11.- El cambio estructural de la economía mexicana tan pregonizado en el PND 82-87, se vio obstaculizado por la política económica llevada a cabo por la administración de Miguel De La Madrid, al configurar condiciones financieras rentables en el sector financiero, lo cual permitió el desplazamiento de la inversión productiva por la inversión financiera. Es decir, el concebir la inflación como consecuencia de un exceso de demanda -por parte del estado- colocó la estrategia a llevar a cabo a atacar las

manifestaciones visibles de dicho problema como causas de la crisis: déficit público, déficit externo e inflación. En otras palabras, se enfocó la atención en lo que eran las manifestaciones y no la verdadera causa fundamental: el aparato productivo y el poder corporativo de los agentes económicos.

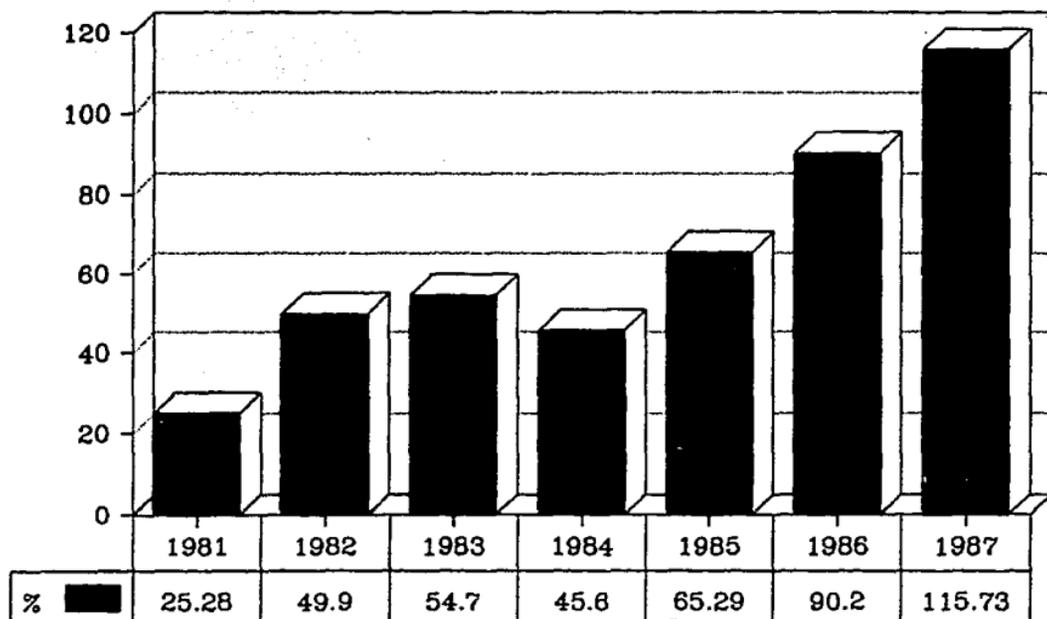
12.- Así la política contraccionista configuró primero una inflación de costos y posteriormente una inflación inercial que adquirió una presencia crónica en la economía. El reconocimiento por parte de la administración Salinista de que el proceso inflacionario no era un problema puramente monetario obligó a los estrategas de la política económica a implementar políticas de ingreso adicionales a las políticas contraccionistas con el objetivo de eliminar la incertidumbre y crear expectativas favorables en el entorno económico. Así la principal virtud del PSE fue la de erradicar el problema inercial, sin embargo, dicho programa económico, no es, ni ha sido la panacea, hay que atacar los problemas estructurales de fondo, lo cual solucionará el problema en el largo plazo.

13.- De este modo, la liberalización del comercio exterior, el tipo de cambio y la incompatibilidad de las altas tasas de interés reales, con la desaceleración de la inflación,

han creado condiciones desfavorables para la inversión productiva, lo cual hace difícil que el problema de la inflación sea erradicado de fondo y de las estadísticas económicas nacionales, y sobre todo para los bolsillos de millones de mexicanos.

GRAFICAS

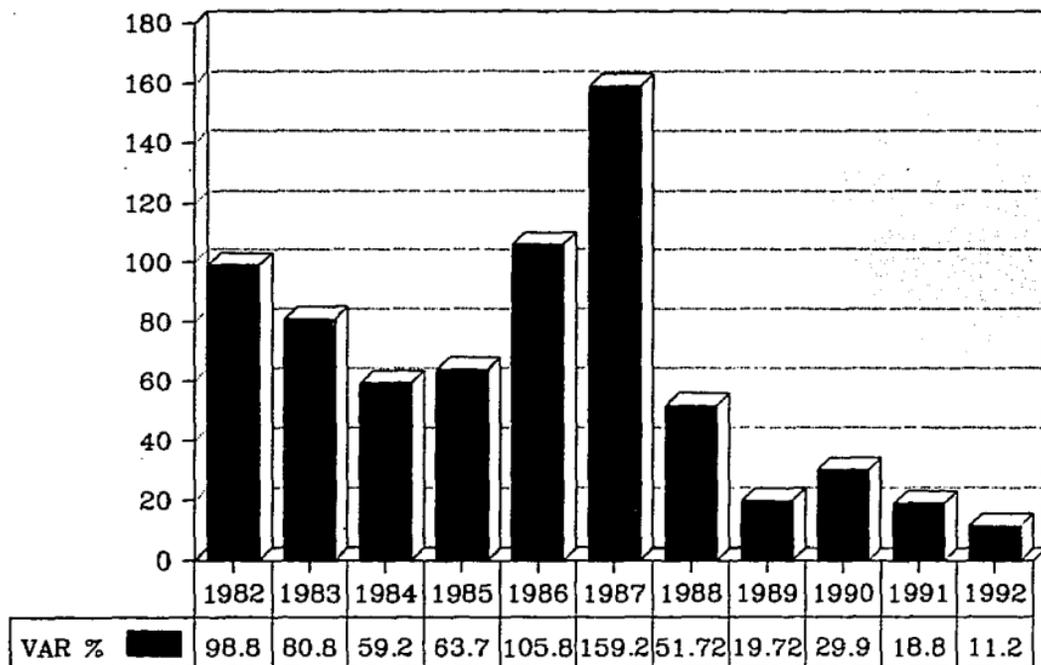
TASA DE INTERES (1981-1987)



FUENTE: COLMENARES PARAMO DAVID. 1988
Tasas de interés de 30 a 85 días,
depósitos a plazo fijo.

GRAFICA 1

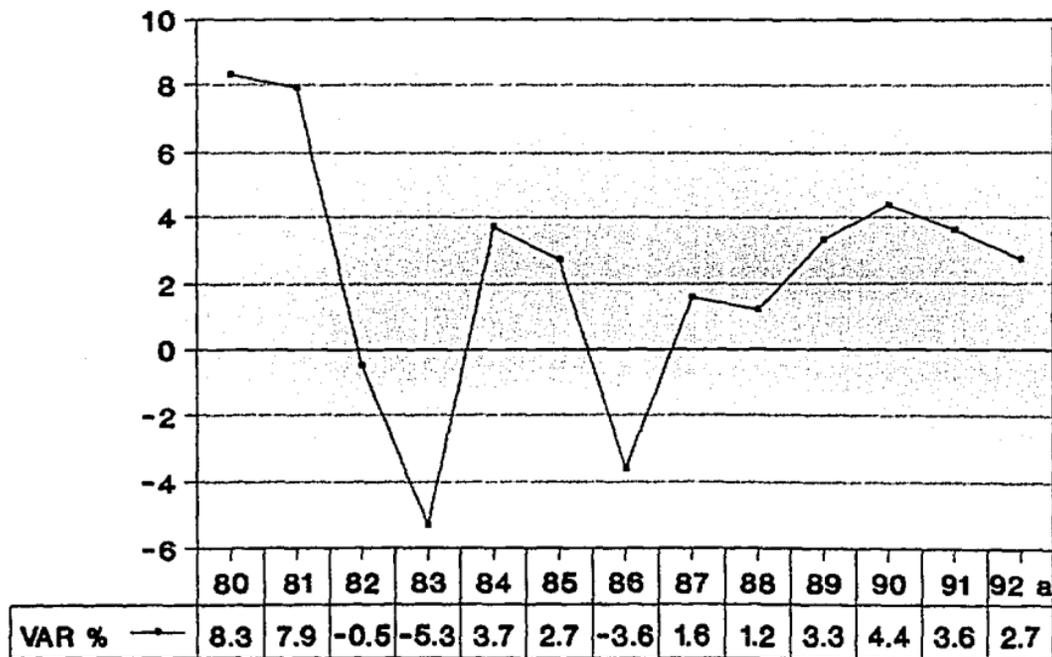
INFLACION ACUMULADA 1980/1992 (DIC/DIC)



FUENTE: NAFINSA: EL MERCADO DE VALORES

GRAFICA 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL (1980/1992)

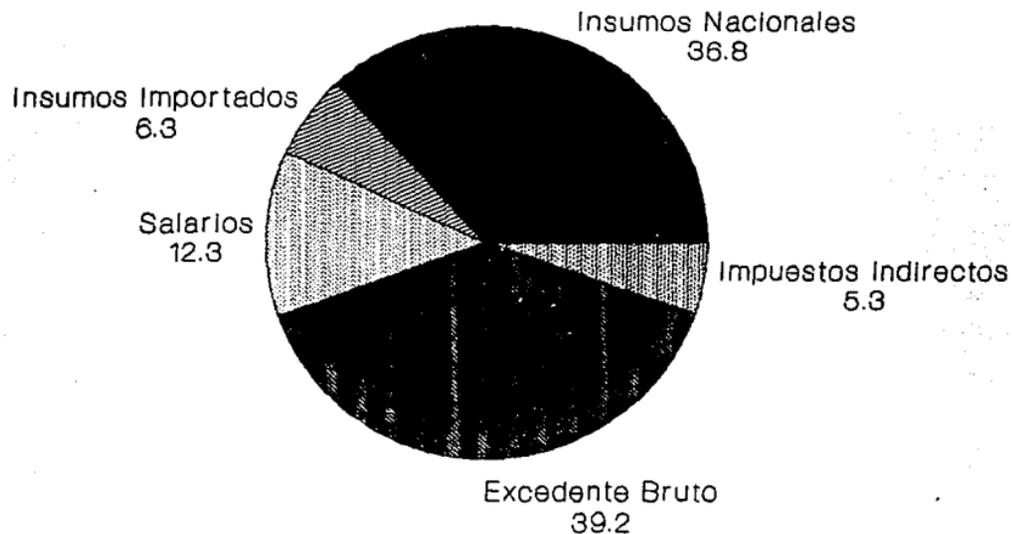


a ESTIMACION

Fuente: NAFINSA, LA ECONOMIA MEXICANA EN
CIFRAS 1986 Y EL MERCADO DE VALORES

GRAFICA 3

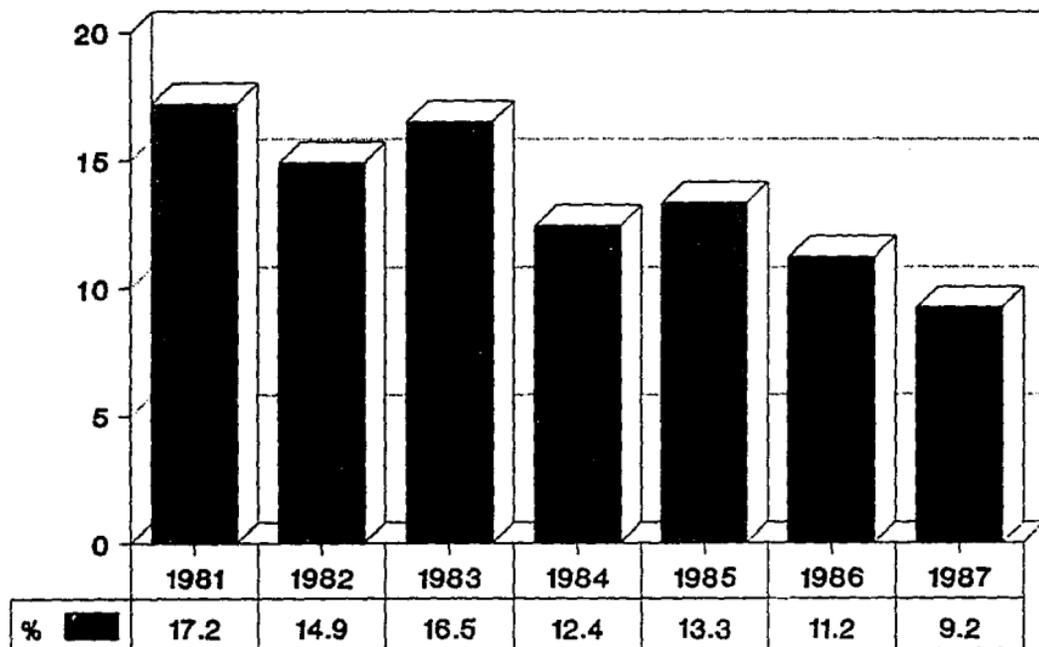
ESTRUCTURA DE LA INFLACION EN MEXICO (NOV 1982/DIC 1986)



GRAFICA 4

FUENTE: DAVILA, ALEJANDRO. 1988

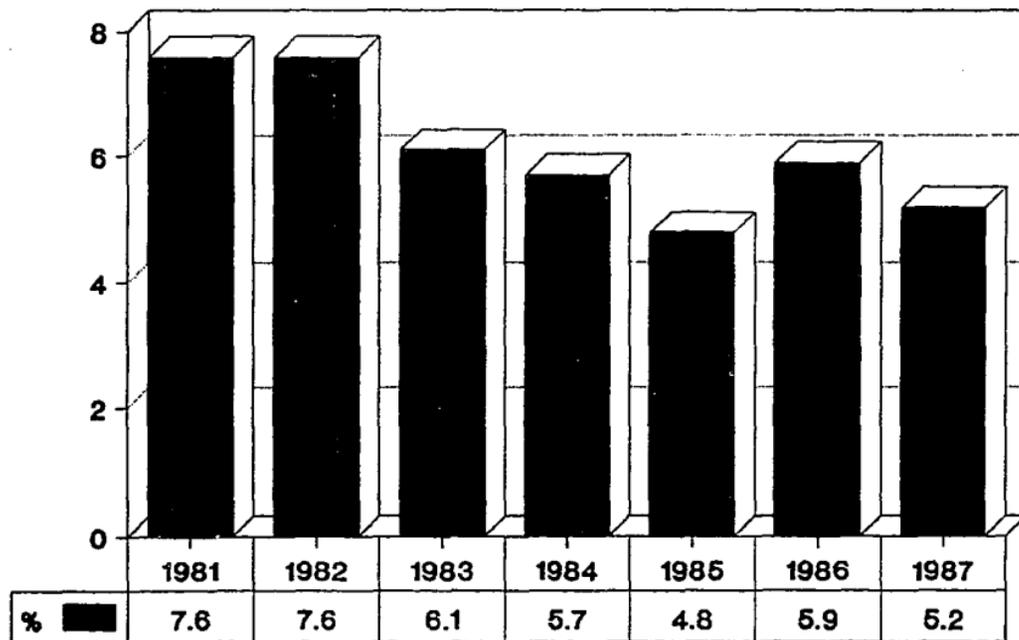
PARTICIPACION DEL GASTO SOCIAL EN EL GASTO PUBLICO TOTAL, 1981-1987



Fuente: CARRASCO Y PROVENCIO.1988

GRAFICA 5

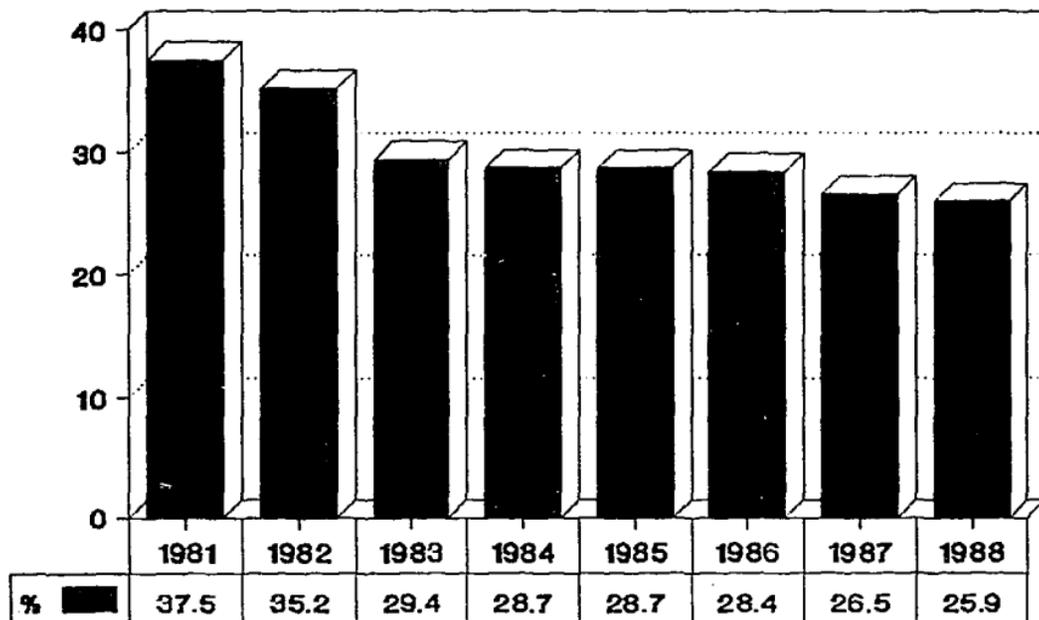
PARTICIPACION DEL GASTO SOCIAL EN EL PIB, 1981-1987



Fuente: CARRASCO Y PROVENCIO. 1988

GRAFICA 6

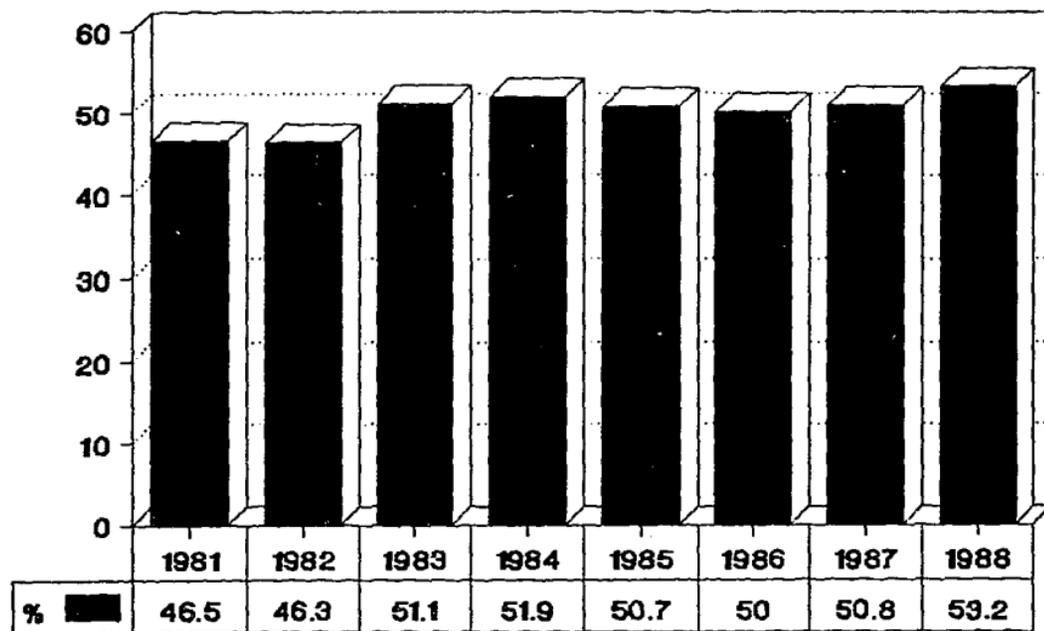
PARTICIPACION DE LAS REMUNERACIONES EN EL PIB, 1981-1988



Fuente: NAFINSA: LA ECONOMIA MEXICANA EN
CIFRAS 1990

GRAFICA 7

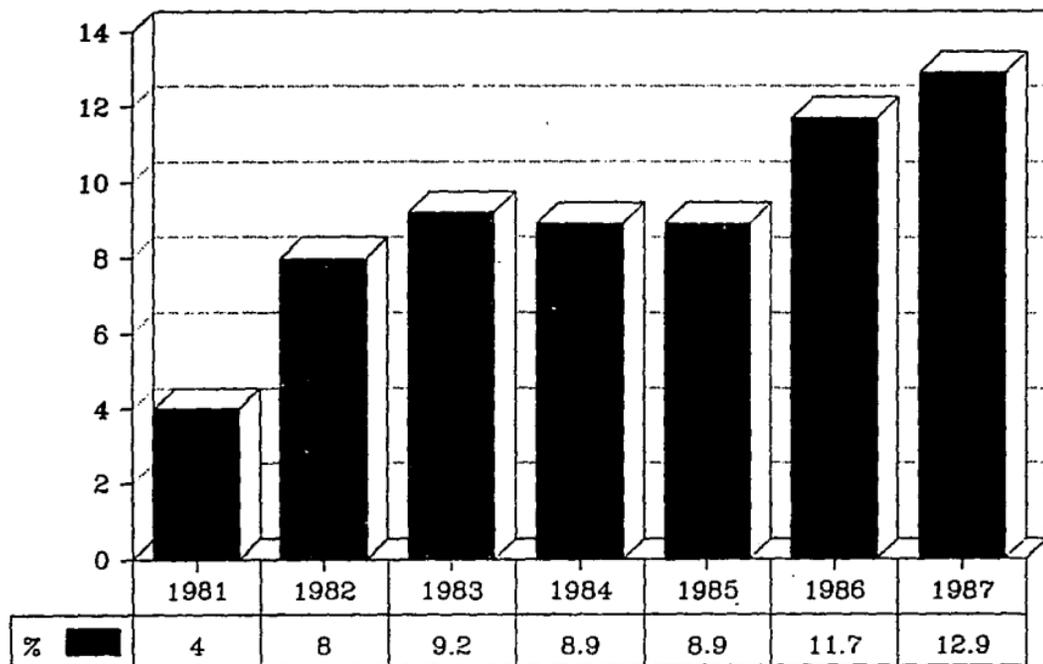
PARTICIPACION DEL EXCEDENTE DE OPERACION EN EL PIB, 1981-1988



Fuente: NAFINSA: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS 1990.

GRAFICA 8

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO (1981-1987)

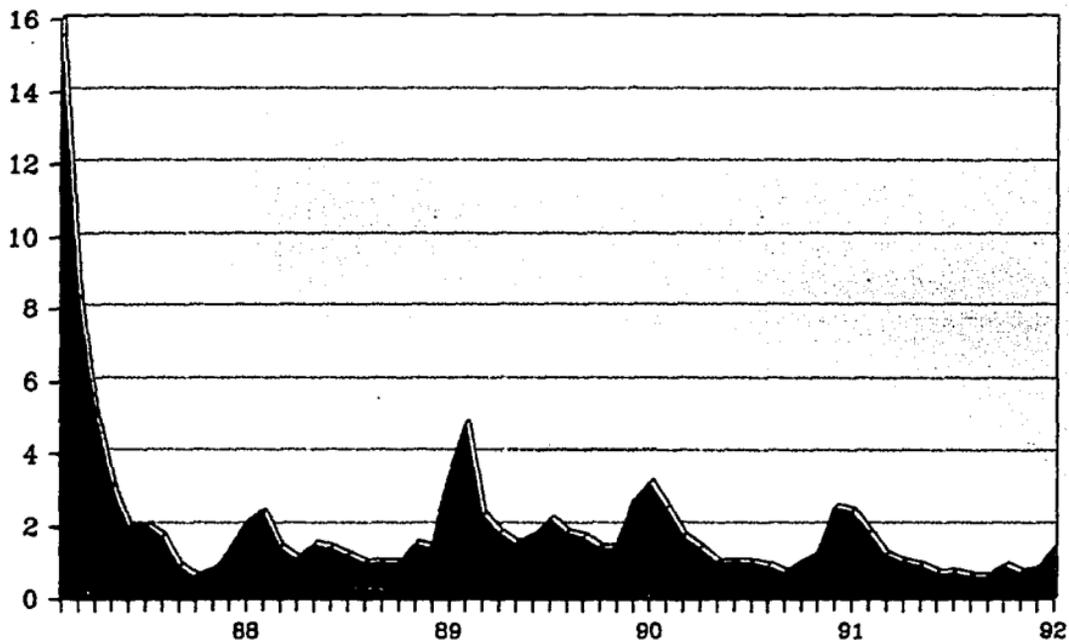


GRAFICA 9

FUENTE: COLMENARES PARAMO DAVID. 1988

INFLACION MENSUAL

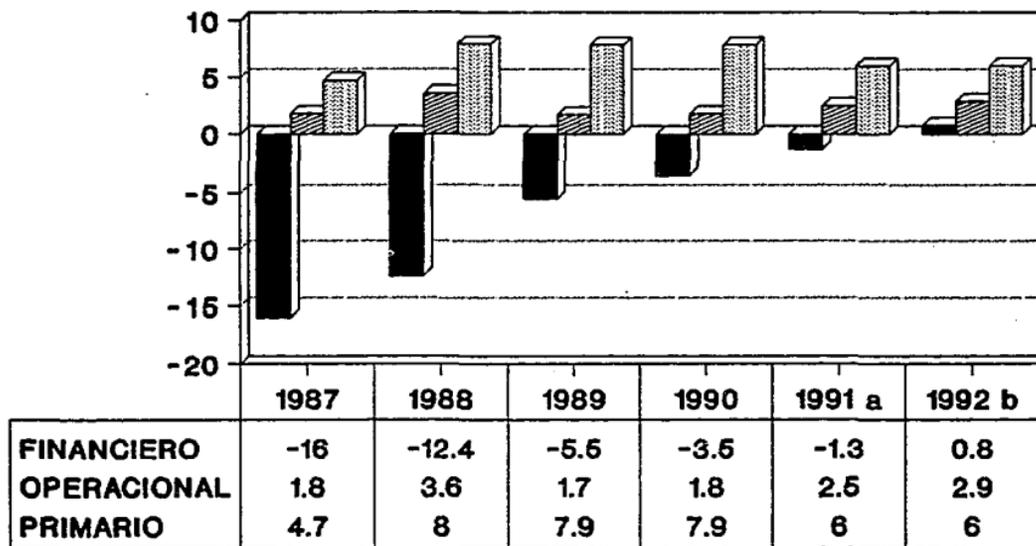
(1988-1992)



FUENTE: NAFINSA: EL MERCADO DE VALORES

GRAFICA 10

FINANZAS PUBLICAS 1987-1992 (PORCIENTO DEL PIB)



Nota:

a Estimación

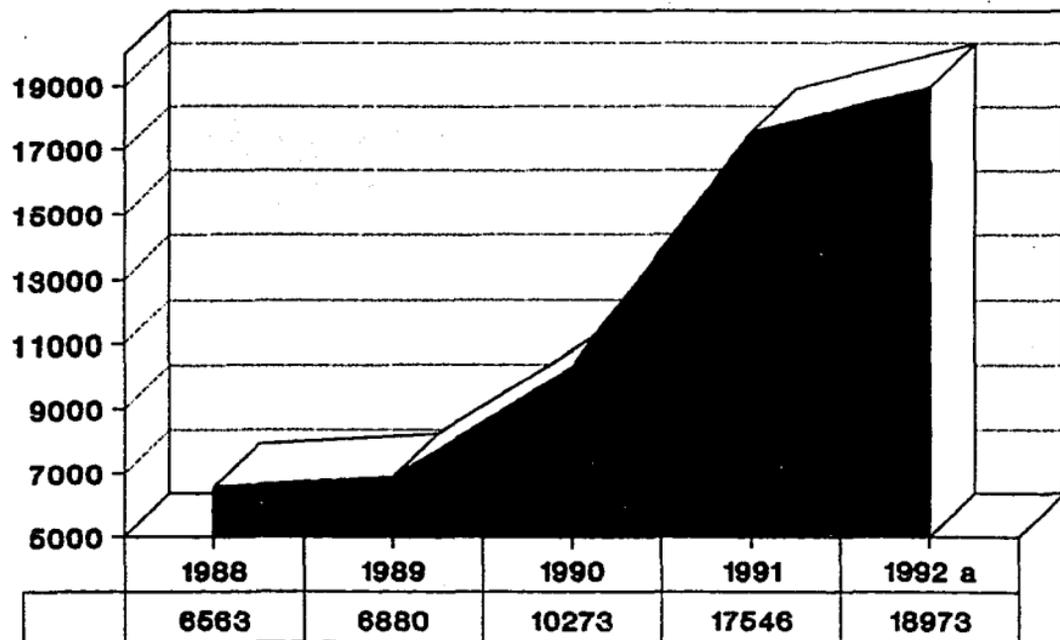
b Proyección

■ FINANCIERO ▨ OPERACIONAL ▤ PRIMARIO

Fuente: NAFINSA: EL MERCADO DE VALORES

GRAFICA 11

RESERVAS INTERNACIONALES (MILLONES DE DOLARES)



a Datos para el mes de septiembre
FUENTE: GUTIERREZ, OSCAR M. 1992

GRAFICA 12

CUADROS

CUADRO 1

CARTAS DE INTENCION CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

OBJETIVOS Y POLITICAS APLICADAS	NOVIEMBRE 10 DE 1982	ENERO 3 DE 1984	MARZO 24 DE 1985	JULIO 22 DE 1985	ABRIL 11 DE 1989
PRODUCCION	Se busca un crecimiento sostenido en los próximos 3 años.	Crecimiento de 1%	Recuperación del crecimiento	Recuperación de la actividad económica	Se busca un crecimiento de 6 por ciento hasta 1994
FINANZAS PUBLICAS	Fortalecer las finanzas públicas mediante el incremento de los ingresos y la racionalización del gasto	Fortalecer las finanzas públicas	Saneamiento de las finanzas públicas	Saneamiento mediante una reducción del saldo primario de 3 por ciento respecto al PIB y la corrección de la base gravable del impuesto global	Reducción de los requerimientos financieros del sector público en 9 puntos porcentuales del PIB e incremento del ahorro mediante la vía fiscal
PRECIOS	Abatir los índices de inflación	Eliminar la inflación	Abatir la inflación	Reducir la inflación	Nivel de inflación menor a 18 por ciento en 1989 y entre 4 y 5 por ciento para años posteriores
EMPLEO	Crecimiento sostenido del empleo	Reactivar el crecimiento del empleo	Mantener el empleo	Aumentar el empleo	Mejorar los niveles de empleo
POLITICA SALARIAL	Proteger los niveles de vida de las clases populares	Aumentos en función de la inflación esperada	Aumentos reales en función de la productividad	Reestablecer el salario real	Reestablecer el poder adquisitivo
POLITICA DE TASAS DE INTERES	Estimular el ahorro interno	Política flexible para estimular el ahorro interno	Permanece una política flexible	Mayor flexibilidad en las tasas	Disminución de las tasas de interés nominal y real, así como los márgenes entre activas y pasivas

CONTINUACION DEL CUADRO 1

CARTAS DE INTENCION CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

OBJETIVOS Y POLITICAS APLICADAS	NOVIEMBRE 10 DE 1982	ENERO 3 DE 1984	MARZO 24 DE 1985	JULIO 22 DE 1988	ABRIL 11 DE 1989
POLITICA CREDITICIA	Mantener la actividad productiva pública y privada, sobre todo de áreas prioritarias	Expansión del crédito por parte del Banxico	Expansión del crédito en actividades exclusivamente prioritarias	Estricta vigilancia y selectividad del crédito	Liberalización del crédito
POLITICA CAMBIARIA	Se mantiene temporalmente el control generalizado de cambios sin modificar la paridad vigente	Se mantiene el sistema dual aunque se continuarán realizando ajustes graduales para garantizar un comportamiento adecuado de la cuenta de capital	Se ajustará 21 centavos diarios (desde el 6 de marzo de 1985) para evitar devaluaciones bruscas	Desaparece el tipo de cambio superlibre, se establecen nuevas reglas para las casas de cambio así como para la administración de la paridad controlada	Política congruente con las metas de inflación y balanza de pagos, manteniéndose el diferencial entre la paridad libre y controlada
POLITICA COMERCIAL	No se libera el comercio exterior; revisión del sistema de protección buscando una mayor integración de la producción	Liberalización de permisos previos de importación	Se acelera el proceso de sustitución de permisos por aranceles iniciados en 1984	Prosigue el proceso de liberalización	Propiciar un proceso de sustitución de importaciones, una mayor integración del país a la economía mundial y reducir la dispersión de los aranceles

FUENTE: EL FINANCIERO, 12 de abril de 1989, p.11

CUADRO 2

**MEXICO: INDICADORES DE LAS FINANZAS PUBLICAS
DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO (1982-1986)
(PORCENTAJE DEL PIB)**

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986
INGRESOS	29.90	34.39	33.01	32.44	30.85
GOBIERNO FEDERAL	16.27	18.56	17.22	17.53	16.14
TRIBUTARIOS	10.27	10.66	10.47	10.61	11.39
IMP.RENTA	4.93	4.24	4.19	4.22	4.29
IMP.INDIRECTOS	4.18	5.66	5.54	5.59	6.00
OTROS IMPUESTOS	1.16	0.76	0.74	0.80	1.11
NO TRIBUTARIOS	6.00	7.90	6.75	6.92	4.75
ORGANISMOS Y EMPRESAS	22.74	27.59	26.05	25.64	22.06
VENTA BIENES Y SERVICIOS	15.94	20.06	18.63	17.91	15.36
TRANSFERENCIAS	4.28	5.01	4.26	4.66	3.53
OTROS INGRESOS	2.52	2.52	3.17	3.07	3.18
GASTOS	46.11	42.71	38.94	40.79	46.02
CORRIENTE	28.43	30.76	28.44	29.86	26.62
INVERSION	10.91	8.34	7.26	7.37	7.06
SERVICIO DE LA DEUDA	14.39	14.81	12.43	13.77	17.73
DEFICIT FINANCIERO	17.58	8.87	7.32	9.95	16.31

CODIGO: FRAJF70

FUENTE: ALEJANDRO DAVILA, 1988

CUADRO 3

PARIDAD DEL PESO CON RESPECTO AL DOLAR DE E.U., 1982-1992
(PESOS POR DOLAR)

AÑO	MERCADO	CONTROLADO
1980	23.26	-
1981	26.23	-
1982	148.50	96.48
1983	161.35	143.93
1984	209.97	192.56
1985	447.50	371.50
1986	915.00	923.00
1987	2227.50	2198.50
1988	2297.50	2257.00
1989	2680.75	2637.00
1990	2943.15	2839.40
1991	3096.40	-
1992	3174.40	-

CODIGO: CAMBIO

FUENTE: NAFINSA, ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986 Y 1991
BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS, 1989
CAPITAL MERCADOS FINANCIEROS, Agosto de 1992

CUADRO 4

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MERCANCIAS 1980-1992 (MILLONES DE DOLARES)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
1980	15134	18832	-3698
1981	19419	23929	-4510
1982	21229	14437	6792
1983	22312	8550	13762
1984	24196	11254	12942
1985	21868	13460	8408
1986	16031	11432	4599
1987	20658	12222	8434
1988	20657	18903	1754
1989	22765	23410	-645
1990	26773	29799	-3026
1991	27120	38184	-11064
1992 a	13874	23076	-9402

CECIBO, BALAZA

a De enero a junio de 1992

FUENTE: NAFINSA, ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1988 Y 1991
BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS, 1989
BANCOMER, PANORAMA ECONOMICO

CUADRO 5

EXAMEN Y EVOLUCION DEL PACTO

FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO	FINANZAS PUBLICAS	PRECIOS PUBLICOS	PRECIOS PRIVADOS	SECTOR AGRICOLA	SALARIOS MINIMOS	COMERCIO EXTERIOR Y OTROS
PSE I (15-Dic-87)	28-Feb-88	Previo ajuste del dólar libre (36%) y controlado (22%)	Disminución del gasto programable del 22% en 87 e 20.6% en 88 del PB	85% de alza en energéticos	Ajustes generalizados	Compromiso de mantener los precios reales de 1987	Aumento 10% a partir de 14 de dic. y 20% a partir del 10.enero	Reducción del arancel máximo del 40 al 20%
PSE II (28-Feb-88)	31-Mar-88	Se fija la paridad libre 2298, controlado 2267	Compromiso de mantener el superávit primario	Fijos	Fijos los sujetos a control y estorbo a no incrementarse	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola y compromiso de la fase anterior	Aumentos del 3% a partir del 10. de mar. estorbo a los contractuales	
PSE III (27-Mar-88)	31-May-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos sin posibilidades de revisión	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola y ratificación del compromiso	Fijos en los niveles anteriores	Libre importación de maq. Implementos agrícolas y equipo de trazo. para el campo
PSE IV (28-May-88)	31-Ago-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Se recomienda una baja por la reducción de costos financieros	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola	Fijos en los niveles anteriores	Crédito suficiente y oportuno al campo
PSE V (14-Ago-88)	30-Nov-88	Fijo en los niveles anteriores	Compromiso de mantener las Finan. Pub. sanas	Fijos en los niveles anteriores	Reducción de precios del 3% como promedio ponder.	Compromiso de especificar en 15 días los precios reales de 1988	Fijos en los niveles anteriores	A partir del 10. de sept. se reduce de 6 a cero el IVA de los alimentos proc.
PSE VI (18-Oct-88)	31-Dic-88	Fijo en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	
PECE I (12-Dic-88)	31-Jul-89	Desdoblamiento diario de un peso a partir del 10 de enero	Compromiso de Finan. Pub. sanas con superávit primario	Fijos electricidad, gas y gasolina. Aumento de precios y tarifas recargadas	Se abre la posibilidad de revisar los precios control. Se recomienda no aumentar los no control.	Se revisarán de acuerdo al cal.agricola del ciclo otoño-Inv.	Aumento del 8% a los mínimos. Posibilidad de revisar los control. colectivos	Se modifica la estructura arancelaria
PECE II (18-Jun-89)	31-Mar-90	Continuar el desdoblamiento diario de un peso	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Compromiso de respetar y no mover precios	Se procurará mantener los precios en términos reales	Aumento del 6% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contractuales	

CONTINUACION DEL CUADRO 5

EXAMEN Y EVOLUCION DEL PACTO

FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO	FINANZAS PUBLICAS	PRECIOS PUBLICOS	PRECIOS PRIVADOS	SECTOR AGRICOLA	SALARIOS MINIMOS	COMERCIO EXTERIOR Y OTROS
PECE III (3-Dic-89)	31-Jul-90	Continuar el deslizamiento diario de un peso	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1990	Fijos en los niveles anteriores	Se ratifica la posibilidad de revisar precios con rezago	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Aumento del 10% a partir de 4 de dic. no extensivo a los contractuales	
PECE IV (27-May-90)	31-Ene-91	Deslizamiento diario de 80 cts. a partir del 28 de mayo	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Aumento en los energéticos del 8 al 12 por ciento	Se reconoce la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios	Vigente el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Acuerdo nec. para la elevación de la productividad
PECE V (11-Nov-90)	31-Dic-91	Deslizamiento diario de 40 cts. a partir del 12 de noviembre	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1991	Aumento en los energéticos del 10 al 33 por ciento	El sector privado observará los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos	Se aplicará una regla para revisar el precio de ganancia del frijol y maíz de acuerdo al desliz e inflación inter.	Aumento a mínimos del 18% a partir del 10 de nov. No aplicable a los contractuales	Incremento a 4 mil mdp al subsidio de tortilla y fache. Se propondrá una reducción de impuestos
PECE VI (10-Nov-91)	31-Ene-93	Deslizamiento diario de 20 cts. a partir del 11 de nov. Desaparece el control de cambios	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias de 1992	Aumento en los energéticos del 16 al 65 por ciento	El sector privado observará los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos		Aumento a mínimos del 12% a partir del 11 de nov.	Reducción del IVA del 16 y 20 por ciento al 10 por ciento, a partir del 11 de noviembre
PECE VII (20-Oct-92)	31-Dic-93	Ajuste de 40 cts. en el precio máximo de venta a partir del 20 de octubre. Se ampliará la banda de flotación	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias y una inflación de un dígito en 1993	Aumentos graduales y uniformes en los energéticos no mayores al 10% en 12 meses	El sector privado observará los incrementos de los energéticos y de los salarios mínimos	Programa de apoyo que signifique mayores ingresos al productor, sin afectar los precios finales	Aumento a mínimos del 7% a partir del 10 de enero de 1993	Se promoverán las condiciones y un entorno favorable para la productividad y competitividad

CONTINUACION

FUENTE: EL FINANCIERO, 21 de octubre de 1992, p.17-a

CUADRO 6

VARIACION MENSUAL DEL INPC (%)

MES	1987	1988	1989	1990	1991	1992
ENERO	8.1	15.5	2.4	4.8	2.5	1.8
FEBRERO	7.2	8.3	1.4	2.3	1.7	1.2
MARZO	6.6	5.1	1.1	1.8	1.4	1
ABRIL	8.7	3.1	1.5	1.5	1	0.9
MAYO	7.5	1.9	1.4	1.7	1	0.7
JUNIO	7.2	2	1.2	2.2	1	0.7
JULIO	8.1	1.7	1	1.8	0.9	0.6
AGOSTO	8.2	0.9	1	1.7	0.7	0.6
SEPTIEMBRE	6.6	0.6	1	1.4	1	0.9
OCTUBRE	8.3	0.8	1.5	1.4	1.2	0.7
NOVIEMBRE	7.9	1.3	1.4	2.7	2.5	0.8
DICIEMBRE	14.8	2.1	3.4	3.2	2.4	1.4
PROMEDIO	8.3	3.6	1.5	2.2	1.4	0.9

CODIGO DIFUSAR

FUENTE: NAFINSA, EL MERCADO DE VALORES

CUADRO 7

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR (1988-1992)

SECTOR	1988	1989	1990	1991	1992 a
AGROPECUARIO, SILVICOLA Y PESQUERO	-3.2	-3.3	7.4	-1.4	-1.3
MINERIA	0.4	-0.6	2.8	0.1	2.9
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.2	7.2	5.8	3.7	2.6
CONSTRUCCION	-0.4	2.1	7	2.6	13.2
ELECTRICIDAD	6	6.5	2.6	4.1	5.4
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	1.8	4.1	4.6	4.5	2.5
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COM.	2.3	4	7	6	7.1
SERVICIOS FINANCIEROS, S. Y BS. INMUEBLES	1.6	2.9	2.2	4.1	2.1
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PER.	0.5	1.3	1.9	3.7	1.1

CODIGO: 73832CTOR

a Datos preliminares al tercer trimestre

FUENTE: GUTIERREZ, OSCAR M. 1992

BIBLIO-HEMEROGRAFIA

Alberro, José Luis y Ibarra, David. "Presentación. Programas heterodoxos de estabilización", en ESTUDIOS ECONOMICOS, No. Extraordinario, COLMEX, México, octubre de 1987.

Banco de México, INDICADORES ECONOMICOS, México, 1989.

Bancomer, PANORAMA ECONOMICO, México, Varios números.

Bresser Pereira, Luiz y Nakano, Yoshiaki. LA TEORIA DE LA INERCIA INFLACIONARIA, México, FCE, 1989.

Caballero U. Emilio, Gutiérrez L. Anibal y Huerta Q. Rogelio. "Estado, trabajadores y empresarios. El Pacto en el cambio sexenal", en INVESTIGACION ECONOMICA, No.187, México, 1989.

Caballero U. Emilio, Gutiérrez L. Anibal y Huerta Q. Rogelio. "México 1988. Estabilidad, crecimiento económico y condiciones de vida de la población", en ECONOMIA INFORMA, No. 167, México, agosto de 1988.

Calzada F. Fernando y Hernández y Puente, Francisco. "El Pacto: coherencia y riesgos", en ECONOMIA INFORMA, No.160-161, México, enero-febrero de 1988.

Carrasco, Rosalva y Provencio, Enrique. "La política social en 1983-1988 y sus principales consecuencias", en **INVESTIGACION ECONOMICA**, No.184, México, abril-junio de 1988.

Chapoy B. Alma. "Aspectos monetarios y cambiarios del pacto de solidaridad económica", en **MOMENTO ECONOMICO**, No.34 y 35, IIE-UNAM, México, febrero-marzo de 1988.

Colmenares Páramo, David. "La economía mexicana ante el fin del milenio", en **EL ECONOMISTA MEXICANO**, No.1, Colegio Nacional de Economistas, México, tercer trimestre de 1988.

Cordera C. Rolando y Tello, Carlos. **MEXICO: LA DISPUTA POR LA NACION. PERSPECTIVAS Y OPCIONES DEL DESARROLLO**, México, Siglo XXI, 1981.

Cordera C. Rolando. "¿Concertación? Economía y Democracia", en **QUORUM**, No.6, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, México, septiembre de 1992.

Dávila F. Alejandro. "La inflación en México: Un enfoque heterodoxo", en **ECONOMIA INFORMA**, Facultad de Economía, No. 160-161, México, enero-febrero de 1988.

De la Madrid, Miguel. "Pacto de Solidaridad Económica", en **EL ECONOMISTA MEXICANO**, No.1, Colegio Nacional de Economistas, México, tercer trimestre de 1988.

Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley. MACROECONOMIA, España, Mac Graw Hill, 1988.

Friedman, Milton y Friedman, Rose. LIBERTAD DE ELEGIR, España, Grijalbo, 1979.

Galindo, Magdalena. "Qué es y cómo surgió el PSE. La coyuntura, el contenido y los efectos del pacto de solidaridad económica", en MOMENTO ECONOMICO, No.34 y 35, IIE-UNAM, febrero-marzo de 1988.

Guillén R. Héctor. ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO, 1940-1982, México, Era, 1988.

Guillén R. Arturo. "Inflación y pacto de solidaridad", en MOMENTO ECONOMICO, No.34 y 35, IIE-UNAM, México, febrero-marzo de 1988.

Gutiérrez, Oscar M. "Actividad económica en México", en QUORUM, No.9, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, México, diciembre de 1992.

Gutiérrez Lara, A.Anibal. "Gatt y FMI", en ECONOMIA INFORMA, No. 136, México, enero de 1986.

Gutiérrez Lara, A.Anibal. "La estrategia antinflacionaria en México 1983-1987", en **ANALISIS ECONOMICO**, No.10, UAM, México, enero-junio de 1987.

Huerta G. Arturo. **ECONOMIA MEXICANA: MAS ALLA DEL MILAGRO**, México, Cultura Popular, 1986.

Huerta G. Arturo. **LIBERALIZACION E INESTABILIDAD ECONOMICA EN MEXICO**, México, Diana-UNAM, 1992.

Ibarra, David. "Política y economía en América Latina: El trasfondo de los programas heterodoxos de estabilización", en **ESTUDIOS ECONOMICOS**, No.Extraordinario, COLMEX, México, octubre de 1987.

Kiguel, Miguel A. y Liviatan, Nissan. "Evolución de los programas heterodoxos de estabilización", **FINANZAS Y DESARROLLO** , No.1, Colombia, marzo de 1992.

Martínez, Ifigenia. "El pacto de solidaridad económica: Desempleo con más estancamiento", en **MOMENTO ECONOMICO**, No.34 y 35, IIE-UNAM, México, febrero-marzo de 1988.

Martínez H. Rutilio. "El subdesarrollo actual y la crisis de los ochentas", en **EL FINANCIERO**, México, 19 de noviembre de 1992.

Moreno Brid, Juan C. "Programas heterodoxos en América Latina", en ECONOMIA: TEORIA Y PRACTICA, No.12, UAM, 1988.

Nacional Financiera, EL MERCADO DE VALORES, México, Varios números.

Nacional Financiera, LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, México, 1986.

Nacional Financiera, LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, México, 1991.

Noyola Vázquez, Juan F. "El desarrollo económico y la inflación en México y otros países latinoamericanos", en MATERIALES DE INVESTIGACION ECONOMICA, No.2, Facultad de Economía, México, 1987.

Ocampo, José Antonio. "Una evaluación comparativa de cuatro planes antinflacionarios recientes", en EL TRIMESTRE ECONOMICO, No.Especial, México, septiembre de 1987.

Perrotini, Ignacio y Vega L. Eduardo. "El estado providencia y la crítica neoliberal", en ESTUDIOS POLITICOS, No.2 y 3, Vol.4, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1985.

Poder Ejecutivo Federal. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988, México, 1983.

Poder Ejecutivo Federal. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994, México, 1989.

Quintana, Enrique. " En los albores de un nuevo pacto", en EL COTIDIANO, No.29, UAM, México. mayo-junio de 1989.

Ramirez Brun, Ricardo. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1982-1988. LA TRANSICION ORTODOXA A LA HETERODOXA, México, UNAM, 1989.

Saavedra, Francisco. "El neoliberalismo", en QUORUM, No.6. Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, México, septiembre de 1992.

Sánchez Daza, Alfredo y Sánchez Díaz Germán. "La estrategia de estabilización mexicana. ¿Entre la "Década Pérdida" y la "Década de la Esperanza"?" en EL FINANCIERO, México, 13 de noviembre de 1992.

Sepúlveda, Leonardo. "Inflación actual en México y política antinflacionaria", en ECONOMIA INFORMA, No.160-161, México, enero-febrero de 1988.

Solimano, Andrés. "La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes", en EL TRIMESTRE ECONOMICO, No.224, México, octubre-diciembre de 1989.

Villarreal, René. LA CONTRARREVOLUCION MONETARISTA. TENDENCIA POLITICA ECONOMICA E IDEOLOGIA DEL NEOLIBERALISMO, México, Océano/FCE, 1986.

Zepeda Martínez, Mario. "El pacto, hacia la rectoría transnacional significa la expropiación del salario", en MOMENTO ECONOMICO, No.34 y 35, IIE-UNAM, México, febrero-marzo de 1988.